Las páginas de nuestro diario aparecen revisadas por la censura militar.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XXXVIII.—Núm. 4.645. ORGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, viernes 28 de diciembre de 1923

BAGATELAS DEL PASADO

Ocios de un político

La lotería, instrumento de venganza.

Por competencia en la profesión, dos reporteros locales se odiaban a muerte. Cada noticia que uno a otro se *pisaba* era semillero de agravios.

El más travieso de los adversarios ideó terrible venganza. Había correspondido a Bilbao el premio mayor en un sorteo de la lotería. Los informadores andaban locos en busca de la relación de agraciados. El billete estaba repartidísimo. El vengativo periodista incluyó en la lista de favorecidos a su odiado rival, que no jugaba un céntimo, y andaba atrasadísimo de pagos, atribuyéndole una participación de diez pesetas en el billete del *gordo*.

Al día siguiente llovieron *ingleses* sobre el infeliz, que no podía convencer a ninguno de sus acreedores de que aquello del *gordo* era vil impostura y que seguía sin poder pagar a nadie.

¿Allanamiento de morada?

—Vengo en busca de un abogado. ¿Has visto por ahí a don Fermín Herrán?—me preguntó cierto día, en el boulevard, un fecundo escritor que acabó con sus huesos, ¡pobre!, en el Hospital de Basurto.

Y ante mi respuesta negativa, prosiguió, agitado y nervioso:

—Mira, se trata de una cuestión jurídica que quiero consultar; pero tú mismo, como aficionado a esas cosas, me puedes sacar de dudas.

—Vamos a ver.

—¿Tú sabes bien en qué consiste el allanamiento de morada?

Hice un gesto ambiguo de esos que sirven para salir del paso y pueden interpretarse de cualquier modo. El consultante no se detuvo a reflexionar sobre mi competencia y pasó a exponerme el caso con palabra vehemente:

—Un matrimonio tiene subarrendado un gabinete a otro matrimonio amigo... No se trata de mí, es cosa ajena... El gabinete está aislado del resto de la vivienda con puerta de cristales provista de su cerradura correspondiente. Riñen las dos mujeres, intervienen los maridos y se pelean también. El más prudente, para cortar la bronca—repito que no se trata de mí—, se refugia con la cónyuge en su gabinete subarrendado y atranca la puerta, corriendo la llave. Pero el otro vecino, frenético, derriba a patadas la puerta, penetra violentamente en el gabinete y da un terrible puñetazo en un ojo a su inquilino. ¿Constituye este hecho allanamiento de morada? Vuelvo a decirte que no se trata de mí, que a mí el caso, personalmente, no me afecta...

¡No se trataba de él y tenía el ojo como un tomate!

Indalecio PRIETO

Mañana,

CONSECUENCIAS DEL RÉGIMEN BURGUÉS

por Pablo Iglesias.

RAZON Y VIDA

De un notabilísimo artículo, como todos los suyos, publicado con este epígrafe por Gabriel Alomar en La Libertad *reproducimos unos párrafos llenos de sugestión y espiritualidad, acerca de los cuales llamamos la atención de nuestros correligionarios por la belleza y la profundidad de pensamiento en que se inspiran, seguros de que han de encontrar en las palabras de nuestro insigne y buen amigo un noble tema de meditación en las circunstancias de ahora.*

Presenciamos un curioso desplazamiento de los viejos valores en lucha. Desde los más remotos orígenes del ansia de conocimiento lucharon dos principios fuertemente representativos: razón y fe. No veamos en esa lucha una simple disputa de cenáculos, una porfía, muchas veces sangrienta, entre colegios sacerdotales, entre ortodoxias y herejías, entre carnero blanco y carnero negro. Hay algo más alto y más profundo tras aquellas designaciones. Es la verdadera Tragedia, que las comprende a todas porque todas son aspectos episódicos de ella. Es la lucha entre los hombres y los dioses, la pugna eterna por robar el fuego celeste, antorcha y hogar. Hay dos maneras de encararse con el sol: adorándolo o encendiendo en su llama nuestro candil y descubriendo las manchas del astro. Aun renunciando a buscar en las apariencias naturales la suprema verdad, hay también dos formas opuestas de proyectar el pensamiento: colocando sobre nuestros ojos la venda de la fe o cegándonos, como Demócrito, para vernos mejor por dentro.

He aquí, pues, la suprema dualidad en que el hombre, por la razón, es un Protagonista que combate con su invisible y fuerte Antagonista, y por la fe, es un adorador que se postra ante las formas que él mismo se forjó para cuajar lo invisible.

Pero los términos de esa noble lucha sufren hoy una degeneración lastimosa. Ya no son dos términos espirituales los que luchan, sino una espiritualidad superviviente, la Razón, contra una materialidad que se disfraza con el nombre de Vida. La antigua pugna trágica se nos presenta como un anacronismo. Y en nombre de la Vida se quiere justificar el descrédito de las puras abstracciones ideales que rigieron nuestra marcha o nos consolaron en los días dolorosos, como las Oceánidas a Prometeo. «¿Qué es la Libertad? ¿Qué es la Justicia?», repiten, ante el invisible Justo, nuestros nuevos Pilatos. Y la Razón, Psiquis eterna, está a punto de acabar su combate, esto es, su «agonía», sin la transfiguración triunfal que coronaba las antiguas tragedias.

¿Razón? ¿Vida? Pero ¿cómo pueden ser antitéticos esos principios, si todo el afán de la parte noble del hombre ha consistido siempre en justificar por la norma racional su vida e infundir en la vida la razón? ¿Qué sentido podría tener para el hombre la vida si no fuese emanación de su soplo racional sobre las cosas, como Dios, según el Génesis, infundió en el hombre la vida? Vida y Razón no son principios enemigos, sino alma y cuerpo en la obra del hombre sobre la Tierra.

Claro es que no tiene la vida el mismo sentido para las muchedumbres de conciencia rudimentaria que para la conciencia de los escogidos. En aquéllas predomina la animalidad, y en éstos la racionalidad; pero a éstos pertenece la noble tarea de luchar contra ese desequilibrio. Muy lejos de estar en antinomia la razón y la vida, cuando la razón se intensifica y depura, también se depura e intensifica la vida. Los que han conseguido dar un sentido racional a su vida, acomodándola a las normas interiores, en vez de acomodar a ellas la vida, saben bien que la vida adquiere para ellos una potencialidad tal

che intender non la púo chi non la prova,

como dijo el divino poeta.

* * *

La urgente necesidad de España no es una orientación materialista, económica, práctica. Todo lo contrario. Lo que falta en España es una intensificación de las normas eternas de convivencia humana, y en primer término, de la libertad, o si se quiere, para entendernos de una vez, de eso que nuestros adversarios llaman el libertinaje. España necesita consumar la emancipación que el resto del mundo ha consumado, y que allí resultaría un anacronismo.

Queridos amigos de izquierda: No os esforcéis por disfrazar y acomodar al gusto de los adversarios nuestro sentido político. Lo que necesitamos es libertad; libertad en el más inconfundible de sus sentidos: la libertad nefanda y pecaminosa; libertad que irrite a sus adversarios; libertad libertina, según ellos; la libertad del liberalismo condenado y maldito, eternamente malogrado aquí; no una libertad idónea y falsificada hábilmente para que pueda engañarnos.

Pensad que la fórmula suma del criterio económico de felicidad popular es el del *panem et circenses*, o sea el del interesado embrutecimiento de las turbas por la dádiva, arrojada como a las traíllas, y por la suntuosidad idolátrica de los espectáculos, que brillan como cuentas de vidrio para ojos de salvajes.

Gabriel ALOMAR

¡ATENCIÓN!

Desde 1.° de enero, toda la correspondencia para EL SOCIALISTA, para el Comité del Partido, para el de las Juventudes y la que se dirija personalmente a los ex diputados socialistas, deberá venir al apartado de Correos 10.036 (estafeta número 10).

En el caso de no hacerlo así, no respondemos del retraso o los extravíos que pueda sufrir la correspondencia.

Evolución del laborismo inglés

CONFERENCIA DE OVEJERO

Con una extraordinaria concurrencia dió su anunciada conferencia sobre la «Evolución del laborismo inglés», el compañero Andrés Ovejero.

El compañero Manuel Cordero, en nombre de la Agrupación, hace su presentación en breves palabras.

El problema tiene tal importancia—comienza—que bien vale la pena que le dediquemos algunas meditaciones. Sólo a la atonía de nuestra opinión pública se debe que el resultado de estas elecciones no haya interesado y movido a toda la ciudadanía española.

Para mí las elecciones son simplemente un episodio más en la lucha del Socialismo inglés. No me interesa en este instante ni el número de diputados ni siquiera el de sufragios, porque yo vengo a investigar en presencia vuestra el curso del desarrollo de esa gran fuerza social.

San Agustín decía: «Si me dan en una mano la verdad y en otra la balanza para buscar la verdad, elijo la segunda». ¿Por qué? Porque lo que interesa más es el proceso de la evolución de las ideas.

Nuestro diario EL SOCIALISTA, antes de que llegaran los datos definitivos, tuvo una clara visión del hecho. Con un sonoro «¡Viva la libertad!», que desconcertaba a la prensa de las derechas, engalanaba su primera plana dedicada a la histórica jornada.

Nada menos que a un gran poeta inglés, Tevison, interpretaba el periodista socialista. El poeta, en una oda maravillosa, termina: «Yo saludo a Inglaterra porque va ampliando la libertad, lentamente, de precedente en precedente».

He ahí el hecho: Ampliar la libertad, lentamente, de precedente en precedente. El precedente es necesario tenerlo en cuenta para que las consecuencias sean lógicas en la evolución de las ideas. Lentamente significa continuidad de pensamiento para realizar una obra. El liberalismo español ni fué constante ni tuvo en cuenta los precedentes históricos; de aquí su fracaso. Por ser Inglaterra un gran pueblo en el que la libertad se va ampliando «lentamente, de precedente en precedente», el triunfo del laborismo es el de la libertad en todos los países.

¿Cuál de los guarismos que tenemos a la vista reflejando el curso del desarrollo del Socialismo inglés es el más importante? Para mí los 62.000 votos del año 1900, porque resumen todos los afanes de las luchas ideales del siglo XVIII. Lo maravilloso del movimiento de los trabajadores ingleses es el sistema; de qué manera fueron escalonando la lucha utilizando todos los procedimientos: acción cooperativa, acción sindical y acción política, van unidas al mismo fin. Así se aprovechan bien todas las energías.

En el Partido laborista inglés hay una gran flexibilidad de movimiento; el pensamiento no está esclavizado por el potro de la ortodoxia y vuela libremente.

Un compañero nuestro acaba de decir en una ciudad castellana: «Queremos cambiar la concepción humana de la vida, haciendo que el ideal sirva a la vida y no la vida al ideal». He ahí la diferencia, el contraste que existía entre el pacifismo inglés y alemán de antes de la guerra. Por eso en Alemania fracasó, porque el ideal no estaba al servicio de la vida.

Refiere polémicas habidas en el seno de la Segunda Internacional entre los alemanes y los ingleses. Los primeros decían a los segundos: «No estáis aquí por derecho propio, porque no creéis ni practicáis la lucha de clases». Al juzgarlos no se tenía en cuenta la realidad política inglesa.

El régimen feudal de los siglos medios gravitaba por entero sobre los trabajadores. Las únicas Sociedades toleradas entonces eran las Mutualidades, que les estaba prohibido por el propio reglamento hablar de política.

El rey Jorge III dictó una disposición que condenaba a los trabajadores que se asociaran para aumentar el valor del trabajo: la primera vez diez libras oro para el Tesoro del rey, y si no pagaba en seis días era encerrado en prisión a pan y agua; la segunda, pagaría veinte libras, y la tercera, cuarenta libras; si no las podía pagar perdería una de las orejas y sería difamado públicamente. ¿Comprendéis ahora el esfuerzo titánico que tuvo que realizar el proletariado inglés para llegar a la situación en que hoy se encuentra?

Adam Smitch, decía: Los patronos no necesitan asociarse para defenderse, porque les unen sus propios privilegios». Luego estas disposiciones van contra los proletarios.

Inglaterra está dividida en dos clases de hombres: unos que gozan de por vida de todos los placeres, y otros que son siempre esclavos. El año 1825 aun existía como expresión del estado social, arraigado en el alma del pueblo inglés, el concepto de amo y criado.

El año 1834, seis obreros se juramentan ante una imagen para defenderse y son condenados. El año 1833 es cuando la Cámara de los Lores, el más alto tribunal inglés de justicia afirma que las organizaciones obreras que ya tienen seis millones de francos deben pagar daños y perjuicios a los patronos que lo reclamen, y esta disposición rige hasta el año 1906.

El año 1901 son condenados unos huelguistas por salir a la calle ¿en manifestación tumultuaria? No. Tocando unas guitarras.

El año 1908, un tribunal en Londres declara que no es lícito cobrar cuotas para pagar dietas a los diputados.

El año 1911 tienen los trabajadores ingleses 42 diputados y declaran y sostienen 903 huelgas. ¿Comprendéis el fenómeno? Unidas van siempre la acción política y la económica, pero en este instante histórico parece como si prencindieran de sus representantes en el Parlamento, lanzándose a la lucha de la fuerza. Los ingleses saben muy bien que su representación ha de estar siempre apoyada desde la calle para que la respete el enemigo.

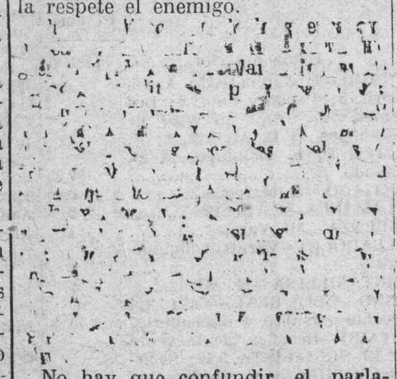

No hay que confundir el parlamentarismo inglés con el nuestro y aun el de otros países. Al Parlamento debe el proletariado de este país una gran cantidad de reformas. Los años 1802 y 1803, cuando empieza el maquinismo a revolucionar la industria, los niños de cinco y seis años y las mujeres trabajaban quince y dieciséis horas. El Parlamento hizo una información y declaró que la legalidad estaba de parte de los más fuertes. En 1802 se hace la ley protectora del trabajo. Entonces no había ley ninguna que amparara a los trabajadores; sus organizaciones adquieren estado legal en 1905.

El Parlamento, después de una dura represión del Poder contra los trabajadores, acuerda que inmediatamente cese el estado de violencia, y el Gobierno obedece. Todo el mundo tiene en este país gran respeto a la libertad y a la democracia.

El rey Carlos I disolvió cuatro Parlamentos seguidos. Los utilizaba simplemente para que le votaran créditos; pero cuando quiso disolver el quinto, éste se negó, y aquel rey, que quiso erigirse en Poder absoluto, tuvo que acudir al Parlamento en calidad de reo, y le costó la vida. Por eso, cuando al finalizar la guerra europea se decía: «Al finalizar la guerra desaparecerán todas las Monarquías», Wells decía: «Desaparecerán todas menos la inglesa». ¿Por qué? Porque es distinta a las demás. El presidente de los Estados Unidos tiene poderes; pero el rey de Inglaterra, no.

¿Irá el laborismo al Poder? Yo creo que no. Porque se unirán los conservadores y los liberales contra ellos. Toda la política de Europa se ha desplazado. Los intereses económicos de la burguesía se unen contra las acometidas del proletariado, y en Inglaterra ocurrirá lo mismo. Sin embargo, es consolador observar que el único partido que tiene programa es el laborista. La guerra, y la postguerra más, han cerrado a Inglaterra sus antiguos mercados; de aquí la gran crisis de trabajo. Es necesario normalizar las relaciones de librecambio y revisión del Tratado de Versalles con la presencia de la misma Alemania. Esto es de un sentido liberal y de un espíritu de justicia verdaderamente consolador.

Reconciliación con Rusia. En Rusia se ha restablecido el comercio libre; pero las Cooperativas regulan, según dice un economista francés, todo lo que se refiere a la alimentación y al vestido. Esta aproximación de Europa a Rusia es de grande importancia para la civilización.

La revolución espiritual más grande es la que está haciendo la escuela educacional sostenida por los laboristas ingleses. En 1918, y ello es un gran honor, el laborismo ya presentó candidatura por las Universidades de Inglaterra. Y aquí, ¿qué hacemos? El voto femenino ha sido favorable a nuestras ideas. ¿Por qué hay quien teme aquí la intervención de la mujer en la política?

La ley de continuidad escolar, que obliga al niño a seguir en relación con la vida escolar hasta los dieciocho años, es una gran obra de los laboristas. Son los ingleses una gran fuerza ideal.

Por eso Kaustki, el marxista más intransigente, decía a los socialistas del mundo entero que no se alejaran del laborismo inglés, porque cuando llegara el momento de la revolución social serían una gran fuerza, con la que habría que contar, y Lloyd George, cuando dirigía la política inglesa, decía: «El peligro está en los laboristas.» Con ello quería advertir al capitalismo inglés para que se uniera a su política para defenderse.

Esto es una parte de lo mucho y bueno que dijo el compañero Ovejero en más de dos horas que duró su disertación.

La extraordinaria concurrencia le aplaudió mucho al final y en varios párrafos de su conferencia.

FERNANDO DE LOS RIOS

Hemos recibido un artículo—lleno de emoción, como todos los suyos—de nuestro camarada Fernando de los Ríos, que se publicá en el extraordinario del 31 de diciembre.

EL SOCIALISTA de fin de año es un número especialmente consagrado a la propaganda, y recomendamos con todo interés a los correligionarios de toda España hagan un verdadero esfuerzo para que llegue a fábricas, talleres, minas, trabajos agrícolas, etc., etc.

¡Que se cumpla la ley!

Hace tiempo denunciamos irregularidades cometidas en Almería con ocasión del examen de los mozos, habiéndose librado unos del servicio militar mientras otros salían perjudicados por dictámenes que no eran imparciales.

Hicimos la denuncia, y no sabemos lo que de ella haya resultado.

Ahora, *Informaciones* pide que se averigue lo siguiente:

Si como consecuencia de las revisiones efectuadas en las Comisiones mixtas de reclutamiento de varias provincias, después de descubrir tantas irregularidades, se ha exigido tanto de culpa a los médicos civiles y militares que pudieron incurrir en responsabilidades.

Si al evidenciarse que muchos de los mozos excluídos total o parcialmente del servicio militar por el favoritismo estaban útiles, han ingresado en filas o se les ha exigido la responsabilidad debida.

Estamos de acuerdo con *Informaciones*, y pedimos que se cumpla la ley.

Nada más que eso, y es bastante.

Nuestro extraordinario

El número especial de último de año que hemos puesto a la venta contiene el siguiente sumario:

LOS MAS OBLIGADOS, *por Pablo Iglesias.*—CACIQUISMO Y AGRARISMO, *por Julián Besteiro.*—BALANCE DE AÑO, *por Miguel de Unamuno.*—RECUERDOS DE UN SETENTON: Y va de anécdota, *por Matías Gómez Latorre.*—EL MOVIMIENTO SINDICAL Y SOCIALISTA DE ANDALUCIA, *por Francisco Azorín*, de Córdoba.—EL AÑO SOCIALISTA, SINDICAL Y COOPERATIVO EN FRANCIA, *por Aimé Floreal*, de París.—LA ORGANIZACION FERROVIARIA: Sus posibles y futuros progresos, *por Trifón Gómez*, secretario.—LA FEDERACION NACIONAL DE LA EDIFICACION, *por Anastasio de Gracia*, secretario.—LA UNION GENERAL GOZA DE BUENA SALUD, por *Francisco L. Caballero*, secretario.—FIN DE AÑO, *por J. Gómez Osorio*, de Vigo.—EL MOVIMIENTO SINDICAL EN ARAGON, por *José Chueca*, de Zaragoza.—EL ARTE DE IMPRIMIR EN 1923, *por Antonio Atienza*, presidente.—LA SITUACION DE LOS CAMAREROS ESPAÑOLES, *por José Pol*, secretario de la Agrupación de Madrid.—DE PREVISION SOCIAL: Intervención de obreros y patronos en los organismos nacionales aseguradores, *por Manuel Vigil.*—LA SOCIEDAD DE ALBAÑILES «EL TRABAJO», DE MADRID, EN EL AÑO 1923, *por Luis Fernández*, secretario, y *Raimundo Sanz*, tesorero.—LA UNICA ESPERANZA, *por F. Sanchis*, de Valencia.—EL SINDICATO METALURGICO DE VIZCAYA, *por Angel Lacort*, secretario.—OJEADA RETROSPECTIVA: Fe en el porvenir, *por Andrés Saborit.*—LA FEDERACION LOCAL DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACION DE MADRID Y SUS LIMITROFES, *por Manuel Muiño*, secretario.—PANORAMA SINDICAL Y SOCIALISTA DE LEVANTE, *por M. Molina Conejero*, de Valencia.—LA FEDERACION SINDICAL DE AMSTERDAM, *por A. Fabra Ribas.*—LA DEPENDENCIA MERCANTIL, *por Fermín Blázquez.*—LOS METALURGICOS ESPAÑOLES, *por Wenceslao Carrillo.*—LA FEDERACION DE OBREROS EN PIEL, *por Lucio Martínez*, presidente.—ACTUACION SOCIAL DE LA CLASE MEDICA DURANTE EL AÑO 1923, *por el doctor Milla.*—LA FEDERACION DE OBREROS PANADEROS, *por Manuel Cordero.*—LA FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA, *por Angel Ramírez*, secretario.—EL PARTIDO SOCIALISTA EN 1923.—EL SENTIDO DEL GOBIERNO SOCIALISTA, por *Fernando de los Ríos*, grabados, pensamientos, estadísticas, entreflets, etc.

* * *

Aceptamos pedidos por telégrafo hasta el día 31 de diciembre.

¡Propagad EL SOCIALISTA, camaradas!

Los jefes comunistas no han sido habidos

La Voz de Guipúzcoa, de San Sebastián, dice lo siguiente, en relación con la *abortada revolución comunista:*

El comunismo nació en España de dos escisiones producidas en el Socialismo, al discutirse a cuál de las dos Internacionales obreras que hoy actúan—en Amsterdam una, y en Moscú la otra—había de afiliarse el Partido Socialista.

El grupo que primero disintió lo componía una parte—ni la mayor ni la más rica en individualidades prestigiosas—de las Juventudes Socialistas. En el primer momento, un golpe de audacia puso en manos de los jóvenes comunistas, siquiera fuera nominalmente, la Federación de Juventudes Socialistas, a las que decidieron mudar de nombre y de sector, rotulándolas comunistas y haciéndolas ingresar en la Internacional Roja. Pero los socialistas tardaron poco en reponerse de la sorpresa, y fué obra de días el que las Juventudes y la mayoría de sus componentes regresaran al campo originario.

Y se organizó el partido comunista español, titulado así un poco tartarinescamente, ya que todos sus efectivos se reducían a unas docenas de muchachos, exaltados y seducidos más por la teatralidad que por el fondo de la revolución soviética. Entre ellos estaban dos o tres de los ahora comprometidos en ese complot que ha descubierto la Dirección general de Seguridad. Pero ninguno de los que ahora aparecen como cabecillas del movimiento alcanzaba sino una categoría secundaria.

Desde que se constituyó, se puso este grupo en contacto con Rusia, que no debía remitirles mesadas demasiado copiosas—si les mandaba alguna—ya que sus organizaciones eran miserables y su periódico, un bisemanal titulado *El Comunista* o algo parecido, vivía precaria y lánguidamente. De los más calificados, entre sus directores, eran un maestro laico, Ramón Merino Gracia, y un joven escritor y ateneísta, Juan Andrade. Al lado de éstos, y en calidad de propagandistas callejeros, militaban unos cuantos muchachos, pertenecientes, en su mayoría, al arte de la construcción, de Madrid. Uno de ellos, el Luis Portela, que según la nota de la Dirección de Seguridad, patroneaba el movimiento abortado, y que hubo de fugarse a Francia, al ser perseguido.

Era harto visible el prurito imitativo de los sedicentes bolcheviques españoles, que, en su periódico y en los mítines, copiaban servilmente el lenguaje utilizado en Rusia por los dioses mayores del sovietismo. Pero todos sus esfuerzos, todos sus gritos no tuvieron eficacia bastante para atraerse a las masas obreras. Vino a España uno de esos comisionistas del comunismo de que tanto abusan los apóstoles del Kremlim, pero sus esfuerzos no lograron más éxito que los de sus corifeos de la Puerta del Sol. Y Borodine—que así se llamaba el enviado ruso—se volvió a Moscú sin haber conseguido catequizar para su causa más que a García Cortés, un concejal apoplético, que antes del 13 de septiembre militaba ya en el romanonismo y que tal vez ahora pertenece a las «camisas azules», devotos del señor Primo de Rivera. Indudablemente, el ciudadano Borodine debió marcharse a su país completamente convencido de que en la fauna política espaola no se daban los bolcheviques.

El proletariado español—que es mucho más prudente y capacitado de lo que creen los sociólogos del P. S. P.—vió con indiferencia, cuando no burlescamente, los afanes de unos mozalbetes ilusos para repetir en España el golpe de Rusia.

Algún tiempo después sobrevino en el Partido Socialista el segundo desgarramiento. Tuvo más importancia que el anterior por la notoriedad de algunos de los disidentes; pero tampoco se llevó tras sí un solo núcleo obrerista relativamente numeroso. Los más destacados de estos neocomunistas fueron Isidoro Acevedo, Pérez Solís, Perezagua, Torralba Beci y el susomentado García Cortés.

Ocurrió entonces algo muy pintoresco. Los comunistas primitivos y los comunistas de segunda hora, lejos de unirse e identificarse, disputaron ágriamente. Especialmente los del grupo juvenil llenaron de injurias a los recién llegados. No se vislumbraba la avenencia, hasta que los dictadores moscovitas enviaron un *ukase*—ni más ni menos que hacía el zar en los tiempos del *knout* y de los *impaces* siberianos—decretando la fusión de los dos conglomerados rivales.

Obedecida la orden, no hubo más que un partido bolchevista, que se llamó «Partido comunista de España». No obstante la fusión, los obreros no acudieron a nutrir sus filas, y salvo en Bilbao y en Asturias, en cuyas regiones adquirió algún predicamento—siempre mucho menor que el del Socialismo—, no había motivo para que la burguesía se inquietara lo más mínimo.

Pero, con todo y ser poco temible el comunismo español, no vemos—ateniéndonos siempre a la nota de la Dirección de Seguridad—que ninguno de sus miembros caracterizados haya tomado parte en la organización de esta intentona. No hay en la lista de los detenidos como participantes de un complot ningún jefe ni propagandista considerable. Unicamente, aparte de los ya citados, hay un apellido de cierta notoriedad: el de Ramón Lamoneda, tipógrafo y periodista, que siempre se distinguió por teorizante y verbalista y jamás tuvo fama de peligroso. El resto de los calificados como revolucionarios carece de historia proletaria, y esto, unido a su mocedad, hace creer que no hubiesen causado estragos importantes con su [illegible] asonada, ni hubieran podido producir, en modo alguno una seria subversión del orden público.

Por causas ajenas a nuestra voluntad no podemos reproducir de El Liberal, *de Bilbao, una carta abierta que nuestro compañero Indalecio Prieto dirige al ilustre literato Gabriel Alomar.*

De todo un poco

Mancha Real, 27.—Se ha resuelto la huelga de agricultores, habiendo conseguido los obreros un aumento de 75 céntimos diarios en los jornales.

A pesar de que durante la huelga no se nos permitió celebrar reuniones en nuestra Casa del Pueblo, no se registró ningún incidente y la unidad de los huelguistas no se quebrantó en lo más mínimo.

Un triunfo más que registra nuestra organización.—*P. García* y *B. Ruiz.*

Porriño, 27.—Los caciques, que aquí representan la política bugallalista, no se resignan a perder su mando en la cosa pública. Sospechan que el actual Ayuntamiento, que es de su hechura, ha de ser sustituído, y preparan la nueva hornada, señalando como a futuro alcalde al yerno del anterior, y como concejales a comerciantes que en el régimen anterior no pagaban matrícula.

Por de pronto, realizan gestiones para conseguir que el Ayuntamiento sea de ellos; pero nosotros no podemos suponer que haya quien se deje catequizar por estos caciques, que no reparan en medios para conseguir sus fines.—*Serafín.*

Málaga, 27.—En la última reunión celebrada por la Junta Local de Reformas Sociales se acordó fijar la hora de apertura y cierre de las tabernas de nueve de la mañana a nueve de la noche, dando a la dependencia dos horas para la comida.

En la misma reunión se provocó una gran discusión sobre el nombramiento de presidente para la Junta del Censo, y como los patronos estaban en minoría, el presidente suspendió la sesión porque los patronos amenazaban con retirarse, anunciando que convocaría a una reunión extraordinaria para tratar este asunto.

—Los sindicalistas enemigos del retiro obrero han conseguido que en un taller de carpintería se negaran a inscribirse en el régimen de retiros. La propaganda hecha aquí por los socialistas la han envenenado tanto los sindicalistas que los trabajadores renuncian incluso a mejoras que ningún sacrificio les cuesta.

Por las organizaciones pertenecientes a la Unión General de Trabajadores se piensa emprender una campaña de propaganda con el fin de interesar a los trabajadores en el retiro obrero.

—El Sindicato Ferroviario de Andaluces ha celebrado su Congreso. En otra informaré detalladamente. Por hoy me limitaré a decir que fué desestimada la gestión del Comité y que no se reeligió a ninguno de los que le componían.—*C.*

Sevilla, 27.—Con asistencia de delegados del Instituto Nacional de Previsión y de representantes de las Cajas de Huelva, Córdoba, Sevilla y Cádiz, y otras representaciones, se celebró en la Caja de Retiros obreros una reunión, en la que hicieron uso de la palabra los señores Lafón, Cañal, Tormo y Maluquer. Este manifestó que el Instituto Nacional de Previsión tenía el propósito, de acuerdo con las Cajas colaboradoras, de destinar gran parte de la recaudación de retiros obreros a la construcción de escuelas, si los Ayuntamientos ofrecen las necesarias garantías.

Se envió un telegrama de felicitación al señor Marvá y otro de adhesión a la obra que realiza el Instituto de Previsión.

—Estando jugando en un vagón, en la estación de la plaza de las Armas, el niño Ramón González Romero, el mozo de la estación cerró la portezuela del vagón, sin fijarse, cogiendo la cabeza del niño, que murió en el Hospital a consecuencia de las heridas sufridas.

—En Villalatas se promovió una batalla campal entre vecinos, guardias y serenos, no resultando ninguno herido.

—Francisco Martínez Ruiz fué arrollado por el correo de Madrid en el empalme de los Jerónimos, a consecuencia de haberse caído del techo de un vagón, donde viajaba.

En grave estado pasó al Hospital.

—En un campo de fútbol de Dos Hermanas se agredieron mutuamente el ex alcalde don Juan Antonio Carazo y el médico don José Andrés Traves.

—Al apearse de un tranvía en marcha el niño José Martínez sufrió una lesión en la pierna derecha, la cual hubo que amputársela.—*Cardenal.*

Bilbao, 27.—Se anuncia para primero de año la aparición de dos diarios.

—Trabajando en los astilleros de Sestao el obrero Emilio Aguirrezabal sufrió un accidente del trabajo, a consecuencia del cual resultó con una mano destrozada.

—Han ingresado en la cárcel José Gil, José Bullejos y Angel Antuñano, como supuestos complicados en los atracos y atentados ocurridos en esta capital.—*C.*

Barcelona, 27.—Por no haber sometido a la censura una caricatura ha sido procesado el redactor de «La Veu» señor Beltrán.

—Una Comisión de la Asociación de Empresarios ha marchado a Madrid para dar cuenta al Directorio de los perjuicios que ocasiona la reventa de billetes.

—El lunes se celebrará el Consejo de guerra contra Manuel Moreno y Ramón Guasque, acusados del delito de injurias al ejército.

—El gobernador ha autorizado la reunión de los Sindicatos únicos convocada por el Comité de la Confederación Nacional del Trabajo.—*Aguilar.*

Jaén, 27.—Un automóvil atropelló en la carretera de Jaén a Málaga a una niña de once años que resultó muerta.

—El Consejo Provincial de Fomento se ha reunido hoy con los dueños de molinos y fábricas de aceite para tratar asuntos relacionados con la cosecha de aceituna.—*I. C.*

Valencia, 27.—Ha sido detenido por la policía, en el preciso momento que percibía una cantidad producto de un «chantage», un individuo llamado Federico Morales, que venía realizando una campaña en «El Pueblo» contra la Federación de Sindicatos Agrícolas.—*Iranzo.*

Córdoba, 27.—Por dejar un descubierto de más de siete mil pesetas se instruye sumario contra el agente ejecutivo de Santarrella José Antonio León.—*J. P.*

Almadén, 27.—Un automóvil atropelló a un niño llamado Alejo Orden, causándole graves lesiones en la cabeza.

—Se va a realizar una inspección en el Ayuntamiento de Agudo, esperándose graves resoluciones.—*C.*

Hoy se pone a la venta en toda España nuestro número extraordinario dedicado a informar a los trabajadores del incremento experimentado por las fuerzas obreras y socialistas en nuestro país y en el extranjero.

Hasta el día 31, por telégrafo, seguiremos admitiendo pedidos de este número especial, en el que todo cuanto se publica ha sido escrito expresamente para EL SOCIALISTA.

Ante el próximo Congreso de camareros

Próxima la fecha en que en Madrid se ha de celebrar el Congreso de camareros de España, la Agrupación de Camareros de Santander considera un deber el dar a conocer los motivos que la impulsaron a separarse del Sindicato único, a fin de que las Secciones que envíen su representación al Congreso puedan juzgar los hechos con verdadero conocimiento de causa.

De todos es conocida la división surgida en la organización obrera santanderina. Cuando este hecho ocurrió, el Sindicato de Camareros acordó mantenerse al margen del Sindicato afecto a la Confederación Nacional del Trabajo; pero los sindicalistas se dedicaron a trabajar a Gonzalo Muñoz, a quien los inconscientes seguían, y un día, sin incluir en la convocatoria el punto correspondiente, nos plantearon la conveniencia de ingresar en la Confederación, y cuando los que siempre hemos luchado al calor de la Unión General de Trabajadores protestamos del manejo que los sindicalistas se traían se nos contestó que a nosotros había que cogernos de sorpresa para evitar que hiciéramos lo que ellos llaman pasteles, y que como el tiempo apremiaba no había lugar a la discusión. Valiéndose de que en el local no había más que veintitrés afiliados, de los cuales veinte eran adictos a ellos, se puso a votación la propuesta, que prevaleció por veinte votos contra tres, de 125 afiliados de que se componía el Sindicato.

Así las cosas, dió principio la temporada de 1922, y con ella los atropellos de los sindicalistas contra los compañeros que, aunque convivían con ellos respetando la ley de mayorías, tenían la valentía de combatir sus hazañas y de echarles en cara su mal proceder. Se nos quiso imponer silencio y se negaron a convocar asambleas pedidas por nosotros, previo cumplimiento de todos los trámites reglamentarios. Se coaccionó a los patronos hasta conseguir que fueran expulsados del trabajo los partidarios de la Unión General.

Esto ya despertó la indignación de nuestros compañeros, y amparados por la Federación Obrera Montañesa convocamos a todos los camareros de Santander para darles a conocer los atropellos cometidos con nosotros y desenmascarar a los elementos que los cometían. Enterados de esto los de la Confederación multiplicaron las amenazas y se pusieron en movimiento, esperando a nuestros compañeros a la salida de sus casas para impedir que asistieran a la junta, empleando en esta labor los medios más ruines que imaginarse pueden.

En vista de todo esto decidimos crear la Agrupación General de Camareros, la cual lleva un año de lucha, durante el cual algunos han tenido que marchar a otros pueblos porque aquí no se les dejaba trabajar. Pero la Agrupación General de Camareros no ha sido ni será vencida, porque compañeros de firme entereza la sostendrán a costa de todo.

Al dar cuenta de lo ocurrido en Santander enviamos a los compañeros que han tenido que salir de aquí en busca de trabajo un fraternal saludo en nombre de nuestra Sociedad. Al Congreso próximo a celebrarse le deseamos acierto en sus deliberaciones. La Agrupación General de Camareros de Santander gritará siempre: ¡Viva la Unión General de Trabajadores!

Por la Agrupación General de Camareros, *E. Sevilla.*
Santander.

En favor de "EL SOCIALISTA"

	Pesetas.
Suma anterior	76.896,01
MADRID.—E. García, 0,25; A. Saborit, 5; Pepón y Lolo, 5; Dos Emes, 10; Grupo Previsor de Ebanistas, 5; D. Alvarez, 2; N. Utray, 5; F. Domingo, 5; D. Casado, 1	37,25
SANTIAGO.—J. Mareque	0,80
SALAMANCA.—E. Benito	5
SIGUENZA.—M. Varela	1
VALLADOLID.—Varios compañeros	4
QUINTANILLEJA.—M. Sáinz	5
LLANO DEL BEAL.—Casa del Pueblo (octubre y noviembre)	10
MATARO.—Beneficio de la venta de EL SOCIALISTA, 5,40; Sociedad de Hilados y Preparación (octubre, noviembre y diciembre), 15; R. Bartra (octubre a diciembre), 3; N. Tristany, 1; J. Palomer, 1	25,40
VILLAREAL.—P. Franch	3,15
SESTAO.—Agrupación Socialista	1,50
BURGOS.—Sindicato del ramo de la Construcción (agosto a diciembre)	25
PUERTO DE SANTA MARIA.—Sociedad de Toneleros «La Reforma»	30
BILBAO.—Empleados Municipales	15
VALENCIA.—Veteranos y luchadores por el triunfo socialista inglés	17
PATERNA.—Varios	3
Total general	77.079,11

Sindicato Minero de Vizcaya

El día 3 de febrero celebrará este Sindicato la reunión plenaria correspondiente al cuarto trimestre de 1923.

Las Secciones podrán mandar las proposiciones que crean deben figurar en el orden del día hasta el día 15 de enero.

Recomendamos que no se demore el envío de las mismas para poder confeccionar el orden del día con tiempo, para que el día de la reunión los delegados lo tengan discutido por las asambleas.

Tenemos interés en no demorarlo, porque en dicha reunión se han de tratar asuntos importantísimos y de urgente solución, como es la de reclamar a los patronos mineros aumento de salario, gestión de los delegados que asistieron a los Congresos minero y de la Unión General de Trabajadores de Vizcaya, propaganda y otros asuntos.

Quedan fraternalmente vuestros y de la causa obrera.—La Arboleda, 25 de diciembre.—*El Comité Ejecutivo.*

AGRADECIDOS

La Sociedad de Socorros de Ciegos «Esperanza y Fe» nos envía una entusiasta felicitación, que agradecemos, con motivo de las festividades de estos días, haciéndola extensiva a toda la organización de la Casa del Pueblo.

Muy agradecidos a los camaradas de la Sociedad «Esperanza y Fe».

NOTAS DE VIZCAYA

BILBAO, 27.—Los compañeros del Consejo del Círculo Socialista prosiguen con entusiasmo los trabajos preparatorios para la velada y tómbola que se celebrará el día 6 del próximo enero en el Círculo Socialista.

El acto se verificará a las cuatro de la tarde, para que puedan asistir las familias de los compañeros.

Habrá audiciones de piano, a cargo de un inteligente y entusiasta camarada; lectura de cuentos infantiles y rifa de espléndidos regalos. Además se repartirán entre todos los niños artísticos juguetes.

Los billetes se expenden al precio de veinte céntimos, y el producto de la rifa se destina para la adquisición de la «Enciclopedia Espasa».

Confiadamente cabe esperar que los compañeros presten su concurso a obra tan excelente.

—La Comisión Ejecutiva de la Federación Socialista Vascongada ha designado al compañero Florentino Alonso para delegado al Pleno del Comité Nacional del Partido, que se celebrará en Madrid en los primeros días del próximo enero.—*La Lucha.*

Folletón de "La Mujer"

Todavía disponemos de algunas colecciones de la magnífica obra de Bebel, que remitiremos a quienes se suscriban a EL SOCIALISTA; pero ellas están a falta del número primero, correspondiente al día 1 de septiembre. Rogamos a los compañeros que tengan en su poder algún ejemplar sobrante de dicho día hagan el favor de remitírnoslo, con lo cual podremos complacer a otros camaradas que insistentemente nos los reclaman para completar sus colecciones.

Los dependientes de vaquerías

Un homenaje fraternal.

Cumpliendo un acuerdo adoptado en anterior junta general extraordinaria, esta Sociedad ha tributado un sencillo homenaje de gratitud a su secretario, compañero Manuel Calero, que ha prestado con éxito incansable esfuerzo en pro de la consolidación y engrandecimiento de esta organización obrera.

Como recuerdo de esta inteligente gestión se colocó en secretaría un retrato del camarada Calero, y pronunciaron breves discursos de propaganda societaria y estimulando a seguir el ejemplo que con su actividad ofrece el compañero Calero el tesorero de la Sociedad, Eladio Roldán; Gregorio Almeida, que fué asesor de la misma, y Antonio Juez.

Se leyeron efusivos saludos que por telégrafo enviaron la Juventud Socialista y el Centro Obrero de Alconchel, y finalmente Calero dijo que el acto tenía la finalidad principal de renovar todos sus votos de cariño hacia la Sociedad por medio de la cual los dependientes de vaquerías lograrían elevarse moralmente y conquistar aquellas mejoras inmediatas que les faciliten su total emancipación como asalariados.

Terminó la sesión acordándose adquirir las cartillas de la Unión General para cada asociado, cuyo importe total será abonado por la caja de la Sociedad.

EN CABEZAS DE SAN JUAN

Y en el paraíso burgués

El sistema de producción capitalista supera en energía, en eficacia, en potencia y en rapidez a todos los sistemas anteriores. La magnitud de la explotación del hombre por el hombre está proporcionada a ese poder de producción.

En el régimen del salario sólo puede calcularse, en hipótesis, que el proletariado de las industrias, el obrero de oficio, trabaja media jornada, poco más o menos, para reemplazar el salario, y otra media que realiza gratuítamente para el patrono.

Pero donde no hay posibilidad de cálculo es en el trabajo agrícola. La diferencia entre el valor de las toneladas de trigo, garbanzos, cebada, etcétera., y el trabajo de los obreros está sumergida en la oscuridad del túnel.

Terminada la sementera, los obreros son despedidos. En cierto período de gestación del sembrado vuelven a ser requeridos para la escarda. Y hecha esta labor, se despiden hasta la recolección. En el interregno de una labor a otra, el obrero agrícola debe permanecer como los instrumentos pasivos del trabajo, arados, vertederas, arrinconados hasta que son requeridos nuevamente.

Sí, arrinconados, porque no se les permite salir al campo en busca de una pieza de caza, de un haz de leña, de un puñado de bellotas con que suplir la falta del mezquino salario. Todo eso está dentro de la propiedad privada, y la guardia civil está obligada a evitar que nadie entre en ella. ¿Cómo será compatible la patria con la propiedad privada, de la que carecen la grandísima mayoría de los ciudadanos?

Por patriotismo hay que sufrir el paro forzoso, un salario mezquino, no tocar a la leña, ni a las bellotas, ni cazar, ni poner los pies sobre la tierra, porque toda tiene propietario.

La sordidez e inseguridad del proletariado actual supera también a los trabajadores de todas las épocas anteriores. Hoy no encuentra ya ni la antihigiénica pocilga donde guarecerse. La escasez de vivienda, en rigor, sólo existe para el pobre. Corre parejas con la construcción de espaciosos garajes, amplias cocheras, campos de aviación... Todo ello para comodidad de los ricos, que contrasta con las necesidades de los pobres en este paraíso burgués en que vivimos.

Para todo, menos para construir casas para los pobres, se apela a la expropiación, por aquello de utilidad pública. Sin duda, no es un caso de tal utilidad el construir habitaciones para los pobres, que forman la mayor parte de la sociedad.

Claro está que, vista la organización obrera bajo el aspecto de la defensa, del salario, de la vivienda y demás condiciones que dulcificarían esta amarga vida, puede considerársele como cosa puramente materialista por los que todo lo miran superficialmente. Pero es más cierto que donde mejoran las condiciones materiales se elevan, como consecuencia, aquellas otras que llamamos morales.

Dondequiera que la clase trabajadora obtiene mejoras materiales, y siente sólida su organización, piensa inmediatamente en la instrucción, en la cultura. Funda Centros docentes para los obreros, mucho más donde cuenta con grandes Cooperativas de consumo.

Además, en el fondo de toda organización consciente del proletariado, descansa el hermoso ideal de libertar los instrumentos del trabajo para que funcionen en beneficio de la Humanidad, y no como ahora, en interés de una minoría de capitalistas.

M. VILLABLANCA

Tribunal industrial en Valencia

VALENCIA, 27.—Han sido elegidos los siguientes compañeros para formar el Tribunal Industrial:

Enrique Molina López Agustín Catalá Delma, José Soriano Rodríguez, José Nillo Sahuquillo, Juan Bautista Artero Manrique, Juan Ribes Nácher, José Agustín Soriano, Manuel Molina Conejero, Antonio Martí Ramos, Andrés Cerveró Font, Bautista Ribero Pellicer, Vicente Chornet San Jaime, Felipe Beres Ridaura, Manuel Pinazo Marín, Vicente Mascarós Tistré, Miguel Sartodomingo Montalván, Vicente Gadea Llopis, José Játiva Giménez, Felipe Solís Muñoz, Rafael Doménech Camps, Antonio Darder Cano, Ramón Soler Estrela, Emilio Sánchez Laguna, Francisco Sanchis Pascual, José María Segrelles Alfonso, Vicente Guillem Simón, Arturo Villaverde Borrás, Juan Baustista Roch Domingo, Vicente Calvo Alpuente, Vicente Benelto Bonet, Vicente Navarro Arambul, Marcelo Espinosa Ortúñez, Antonio Linares Martínez, Francisco Rausell Bernet y José Almazán Valero.

Entre los elegidos hay ocho afiliados oficialmente al Partido Socialista, y uno, comunista, que pertenece al somatén.—*Iranzo.*

Electrificación de los tranvías de Viena

Después de negociaciones que han durado muchos meses, negociaciones que han tropezado constantemente con la actitud del Gobierno de Seipel, los tranvías de Viena, que hasta ahora pertenecieron a la red ferroviaria del Estado, han sido transmitidos en concesión al Municipio de la capital de Austria, el cual ha elaborado un grandioso proyecto para su electrificación.

Se evalúa en 185 millones el total de los gastos de este proyecto. Esta electrificación no representa solamente un progreso real en el dominio de la técnica sino que supone también un adelanto al efecto de aumentar la actividad, lo que disminuirá en modo apreciable el número de parados y la crisis de trabajo.

Esta reforma, que tanto tiempo venía ansiando Viena, la realiza por fin su Municipio, en el que no hay que olvidar que existe mayoría socialista.

La Mutualidad Obrera

La Mutualidad Obrera trata de ampliar sus servicios a los ya establecidos en la zona Norte de Madrid, dotando a su consultorio de la calle de O'Donell, 39 (Tetuán de las Victorias), de cuantos elementos sean necesarios para atender a la clase trabajadora de aquellas barriadas.

El Consejo Central tiene ultimado el plan de reformas que ha de realizar en vista del crecido número de asociados que acuden a inscribirse en la Asociación, y como medida urgente señalará una nueva zona, de la que se hará cargo un profesor de los que existen en el escalafón de supernumerarios.

Al mismo tiempo abre concurso para proveer dos plazas de médico supernumerario de Medicina general, para las barriadas de Tetuán y del Puente de Vallecas.

También para otra plaza de supernumerario de cirujano operador de su Clínica, en las condiciones que se hallan de manifiesto en sus Oficinas, calle de Floy Gonzalo, número 18, hasta el día 31 del corriente, de diez a una y de tres a siete.

No somos de la misma opinión

El Noroeste, de La Coruña, al dar la noticia de que el ex maurista que fué gobernador de Valencia, señor Calvo Sotelo, ha sido nombrado director general de Administración local, se alboroza, y dice:

Pocos nombramientos hizo y hará el Directorio tan acertados. Nunca la pobre, mísera y desbaratada Administración local tuvo a su frente hombre tan capaz, moral e intelectualmente, de redimirla y regene- Galicia y España están de enhorabuena.

Nosotros no participamos de la opinión de *El Noroeste*, diario casi republicano y anticaciquil. El maurismo es de lo más viejo en política, de lo más caciquil, y Calvo Sotelo se ha nutrido intelectualmente en el maurismo y ha crecido políticamente en él.

Claro que ahora, para aceptar el cargo de director de Administración local, se ha dado de baja en el partido, imponiéndose un sacrificio, claro está; pero diciendo que volverá al rebaño cuando lo deje. Es todo un porvenir el que nos brinda el joven semi ex maurista.

A nosotros nos parece que el galleguismo no puede llegar a elogiar en política igual cuando se dice blanco o negro. Es necesario tener un criterio: con o contra los hombres del antiguo régimen.

Calvo Sotelo gobernó, luego es...

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis, La almoneda del diablo.—A las diez y cuarto, Los amantes de Teruel.

PRINCESA.—A las diez, L'alba, il Giorno, la notte.

LARA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, Currito de la Cruz.

CENTRO.—A las seis, Los villanos de Olmedo.—A las diez y media, El roble de la Jarosa.

ESLAVA.—A las seis y a las diez y media, La muerte del dragón.

COMICO.—A las seis y a las diez y cuarto, El ingenio de papá.

FUENCARRAL.—A las seis, El hombre de las figuras de cera.—A las diez, El hombre sin rostro.

PRICE.—A las seis y a las diez y media, El gran Benevol, con su admirable «troupe» del Misterio. Magnetismo, espiritismo, autosugestión. Nuevo programa.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, Sorprendente espectáculo de la grandiosa colección de fieras y las grandes atracciones que completan el programa.

Si compráis la batería de cocina y ferretería que preciséis en

"El Ajuar de Casa"

llevaréis buen género y os economizaréis dinero.

San Bernardo, 88.-Teléf. 33-07

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA

DE AUTORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

Van publicados los volúmenes siguientes:

	Ptas.
I. Castán (J.).—*La crisis del matrimonio*	12
II. Kobatch (R.).—*Política económica internacional*	9
III. Murray (R. A.).—*Lecciones de Economía política*	7
IV. Tugan-Baranowsky.—*Los fundamentos teóricos del marxismo*	6
V. Colmo (A.).—*Los países de la América latina*	10
VI. Herkner (E.).—*La cuestión obrera*	10
VII. Waxweller.—*La cuestión de Bélgica*	3
VII bis. Idem.—*El proceso de la neutralidad belga*	1
VIII. Damaschke (A.).—*La reforma agraria*	6
IX. Pérez Díaz (P.).—*El contrato de trabajo y la cuestión social*	5
X. Seton Watson, J. D. Wilson, Zimmern y Greenwood.—*La guerra y la democracia*	5
XI. Navarro de Palencia (A.).—*Socialismo y derecho criminal*	5
XII. González Blanco (A.).—*El profesor Saldaña y sus ideas sociológicas*	5
XIII. Tugan-Baranowsky (M.).—*El socialismo moderno*	7
XIV. Sánchez de Toca (J.).—*Regionalismo, municipalismo y descentralización*	8
XV. Gide (Ch.) y Rist (Ch.).—*Historia de las doctrinas económicas.* (En prensa).	

Diríjanse los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, o a EDITORIAL REUS, S. A.—Cañizares, 3 duplicado, y Preciados, 6.—MADRID (XII).

CAFE BAR SIGLO XX
Plaza del Angel, núm. 19
TELEFONO 36-34 J.
Cervecería.—Mariscos.
Bocadillos en toda clase de fiambres.
Especialidad en ensalada rusa.
UNICA SUCURSAL:
Glorieta de Quevedo, 2
TELEFONO 24-27 J.

Puede usted comer muy bien y muy barato si toma un abono en el

Gran Café Restaurante de la Casa del Pueblo

Este restaurante, perteneciente a la Cooperativa de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, ha establecido unos nuevos abonos mensuales (60 comidas), a los inverosímiles precios siguientes:

Cubierto de 1,50. Sopa, dos platos, pan, vino y un postre, 80 pesetas abono.

Cubierto de 2 pesetas. Sopa, tres platos, pan, vino y un postre, 100 pesetas abono.

Cubierto de 2,50. Un entremés, sopa, tres platos muy abundantes, pan, vino y dos postres, 125 pesetas abono.

Todos los días variación de platos.

Se admiten abonos quincenales y semanales.

Todos los jueves pote gallego a 1,75 pesetas gran ración.

Los almuerzos se sirven de doce a tres y las comidas de seis a nueve.

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Domicilio, 25 céntimos kilo, desde 20. Despacho, 23, desde 5.—OVOIDES: 40 kilos, 3,50 pesetas.—BOLAS-ENCINA, 7 pesetas.—ANTRACITA, 5,25.—COK, 5 pesetas.

Peso exacto garantizado

Almacenes: Peñuelas, número 10.--Teléfono M-604

Ventas por mayor y menor en Almacén

DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quevedo, 3.

NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compren en almacén o despachos se le rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

ACADEMIA
preparatoria para
AUTOMOVILISTAS
Avenida del Conde de Peñalver, 17, entr.º
Clases económicas para obreros.
Facilidades de pago.—Gran internado.

ROCA
FOTOGRAFO. TETUAN, 29
Teléfono, 325
Retratos artísticos.
Ampliaciones inalterables.

LA SIFILIS
Curación radical con la solución iodurada arsenical de
J. García Revenga
Cura el artritismo, reumatismo, gota y afecciones de los huesos.
Es el mejor regenerador de la sangre
Gayoso, Arenal, 2; Viuda de Zambrana, Puerta de Moros, 5, y Farmacias.

El Socialismo en los campos

DE LA VIDA RURAL

Soluciones de izquierda

Al hacerse cargo del Poder los militares tuvo un interés extraordinario el presidente del Directorio de decir que no se les podía clasificar ni en derechas ni en izquierdas. A pesar de estas categóricas afirmaciones, los diarios que representan la opinión más retrógrada en el palenque de la prensa entonaban loas en pro de la fuerza, creyendo, muy torpemente, a nuestro juicio, que la misma les había de facilitar el triunfo. Había de ocurrir que estos elementos se adueñaran del Poder, y, sin embargo, su éxito sería efímero.

Los problemas de mayor gravedad que hay planteados en la vida de nuestro país, aunque fuesen resueltos por hombres clasificados como de las derechas, tendrían que hacerlo en un sentido radical, es decir, de izquierdas. Como esto no se haga y mientras no se haga, seguiremos con la vida cara y la relajación del derecho por norma.

Si el Directorio ha de hacer algo práctico, que tenga eficacia y proporcione buenos resultados, tendrá que fijarse, en primer término, en la vida del campo; será preciso que modifique el estatuto jurídico de la tierra; mientras no se aborden estos problemas de carácter vital, cuantas reformas se intenten producirán escasísimos beneficios.

Sucede que en nuestro país, como en los demás, los poseedores de las tierras en grandes extensiones militan en las llamadas derechas; son hombres que repudian toda reforma, y, por tanto, cuando se plantee esta cuestión, y creemos que no es posible que tarde mucho, será preciso resolverla frente a estos privilegios, y, por consiguiente, hacia la izquierda.

No pueden reputarse como hombres de ideas extremistas los que han gobernado y gobiernan algunos pueblos de Europa, tales como Polonia, Rumania y algún otro, y, sin embargo, en estas naciones han llevado a la práctica tales reformas en cuanto a la propiedad del suelo se refiere, que, para darse una idea, bastará con decir que en la primera se han expropiado las tierras que no se cultivaban bien, valorándolas, no por el precio que tenían cuando se hizo esta expropiación, sino por el muy inferior a que se cotizaban el año 1914, es decir, antes de la guerra.

La cantidad de tierra que puede poseer únicamente un propietario oscila entre 60 y 180 hectáreas.

En la segunda, es decir, en Rumania, también se limita la cantidad de terreno que puede poseer una persona, habiendo diferencia en la cuantía, pues mientras que en el antiguo reino no se puede exceder entre 100 ó 200 hectáreas, según el suelo, en los territorios que antes fueron húngaros esta cifra es menor.

No ha sido en estos pueblos solamente en donde se ha reformado en este sentido la propiedad territorial, sino que, salvando España y quizá algún otro, los demás han comprendido que es indispensable que la tierra produzca en todo su valor, por consecuencia y mediante leyes encaminadas a este fin han logrado acercar el suelo cultivable a quienes querían trabajarlo.

En cuanto se intente en serio hacer aquí algo que a esto se asemeje, los que hoy elogian sin tasa a quienes ejercen el Poder, les pondrán toda clase de inconvenientes para evitar la solución pasajera de este magno problema. No deberá olvidarse que, al fin, quienes habían de salir perjudicados, y así tiene que suceder forzosamente, se encuentran entre los potentados, es decir, entre las gentes de derecha.

Sin embargo, volvemos a sostener que nose puede seguir soslayando este problema de la tierra.

La crisis económica que atraviesa nuestro país a esto se debe, en primer término. La carestía de la vida es, ante todo, en España un problema de producción, y ciertamente que despierta nuestra indignación saber que se carece de lo más necesario y tener conocimiento al mismo tiempo de que no se cultiva una gran parte del terreno y otra no menor se trabaja poco y rinde, por esta causa, mucho menor de lo que debiera.

Si el Directorio quiere hacer una labor útil, aborde estas cuestiones; no permita que haya un solo pedazo del suelo nacional que sea aprovechable, sin el cultivo adecuado; obligue a que los propietarios del campo presten a la tierra toda la labor que necesita, y de esta forma llegará a suceder que dentro de unos años, no muchos, España habrá duplicado su riqueza agraria, evitando al mismo tiempo la emigración andaluza, castellana y levantina, que desangra al país, porque no va continuada de la inmigración, como ocurre, por ejemplo, con la asturiana y gallega.

Con la agricultura empobrecida y esquilmada por altos absentistas, que cobran pingües rentas, y subarrendadores y usureros, no puede haber progreso notable en nuestro país. Seguirá el déficit de la Hacienda, gravitarán los impuestos sobre el consumo, encareciendo la vida, y los hombres útiles para el trabajo huirán a la emigración; los campos yacerán yermos, y, por último e inevitablemente, se producirá la bancarrota.

Estos son, a nuestro juicio, los problemas que urge resolver, si se quiere que la obra produzca los buenos resultados que se desea conseguir.

Lucio M. GIL

La protección legal de los trabajadores de la tierra

La Federación Internacional de los Obreros de la Tierra y la Unión Internacional de las Asociaciones de Obreros de la Agricultura han sometido a los Gobiernos afiliados a la Oficina Internacional del Trabajo un requerimiento para que lo antes posible se proceda a la ratificación de los proyectos de convención concernientes a los trabajadores del campo, adoptados en la Conferencia Internacional celebrada en Ginebra en el año 1921, e intervenir al mismo tiempo para que las recomendaciones redactadas por dicha Conferencia reciban la debida sanción legal.

LOS TRABAJADORES DE LA TIERRA

Al crear EL SOCIALISTA unas páginas expresamente dedicadas a la propaganda y educación societaria de los trabajadores del campo, y siendo yo uno de los invitados a colaborar en dicha sección, tal vez por hallarme al frente de la primera Federación Regional de Agricultores y Similares que tiene existencia orgánica en España, sin pararme en disculpar mi carencia de condiciones intelectuales declaro con sinceridad que me es tan sumamente simpática la iniciativa que no puedo negarme a colaborar en tan plausible plan, y, por consiguiente, acepto gustoso el puesto que se me designa, aportando mi grano de arena al gran edificio que se levanta en EL SOCIALISTA abriendo sus columnas para divulgar los complicados problemas sociales que encierran las distintas especialidades características de los trabajadores de la tierra.

Bajo este amplio problema, y con el epígrafe que encabeza estas líneas, voy a dedicar algunos trabajos a los hijos del terruño.

¿Saldré airoso? No lo sé; pero haré cuanto pueda, esforzando mi inteligencia para ver si consigo poner de relieve algunos vicios y costumbres que constituyen obstáculos entorpecedores para el desarrollo de la organización agraria.

Sabido es de todos que España es un país eminentemente agrícola, y, por consiguiente, es la profesión que emplea más brazos en la producción y cultivo.

Parece lógico pensar, tal cual se desarrollan las cosas en los demás ramos de la actividad humana, que siendo, como dejo dicho, la profesión que mayor número de seres emplea en nuestro país, debería ser también el oficio que tuviera mayor contingente de hombres fuertemente organizados para la defensa de sus intereses de clase. Pues bien; desgraciadamente, no es así. Sin duda alguna es la organización más débil, la más deficiente.

Indiscutiblemente, tenemos ya algunos núcleos de trabajadores del campo constituídos en Sociedades obreras de resistencia; pero todavía no podemos presentar su obra como un modelo de organización. Porque, bien entendido, la asociación no es la organización. La asociación es el agrupamiento colectivo, es la reunión de seres que se asocian para determinadas funciones de la vida; pero... puede darse el caso de no llegar a cumplir la misión inicial por falta de unidad de criterio, por faltar cohesión entre sus componentes, por carencia de orientación práctica, de disciplina, etc. He aquí por qué afirmo sin rodeos que la asociación no es la organización, sin que por ello tenga que negar que la organización no podrá existir sin tener como base la asociación obrera. Lo primero es asociar, reunir corporativamente a los trabajadores; la obra complementaria es educarles, orientarles, hermanarles, organizarles y ponerles en marcha al unísono de una disciplina que consolide la labor fructífera de los trabajadores en defensa de sus derechos naturales.

Una Asociación de trabajadores podrá conseguir en algunas localidades un número considerable de inscriptos; pero si a estos afiliados no se les imprime la táctica que deben seguir; si se les deja huérfanos de los elementos que puedan servirles de guía, carecerán de los factores indispensables que hagan las veces de brújula mental, y en tal caso, la Asociación, falta de la visión clara y permanente acerca de las cosas, marchará de tumbo en tumbo, a merced de las arrolladoras olas de la ignorancia, y si logra salvarse de los tormentosos vaivenes queda, cuando más, reducida a una Sociedad recreativa, en la que se desconoce toda orientación ideológica.

Y es que, para llevar a feliz término esta grandiosa obra societaria, las falanges obreras precisan hombres de sano entendimiento y recta conciencia, acompañados de una voluntad férrea. Precisan estos y otros elementos de combate. Hay necesidad de crear un ejército de obreros militantes capaces de mantener en plena y continua actividad a la masa campesina. Para realizar este plan se nota la necesidad imperiosa de hombres aptos que ejerzan la misión imprescindible de verdaderos pedagogos de los grandes niños, y a su vez no deben regatearse en sus cuadros orgánicos los elementos fogosos, combativos, enérgicos, para que la actividad sea perenne y el espíritu se mantenga a la temperatura de luchador aguerrido y práctico.

No hay que perder de vista que se nota un malestar general entre los oprimidos. El eterno comentario de los trabajadores se manifiesta de mil diferentes formas, y la condensación de semejantes manifestaciones es favorable a la tendencia que nosotros sustentamos.

Para realizar una buena labor precisa conocer la psicología de los trabajadores de cada comarca agraria, saber las especialidades características de sus labores, descubrir sus costumbres, poner de manifiesto sus vicios y arrear de firme contra los males que sufren. Todo esto no es tarea de un día ni de un hombre: es labor de tiempo y perseverancia; pero como es una necesidad que se siente, hay que realizarla.

Dificultades para la consecución de esta finalidad las hallaremos siempre, si bien cada vez se van allanando muchas de las conocidas y aparecen otras con nuevos caracteres. ¿Ha de servir esto como pretexto para abandonar la empresa? Yo creo que no. Nuestra misión es interminable en el orden social y humano; del mismo modo debe permanecer nuestro espíritu en completa armonía y actividad.

Trabajemos, perseveremos sin hacer un alto en nuestro camino, que los obstáculos se irán venciendo y la luz de la conciencia irradiará los corazones de los trabajadores de la tierra y elevarán su mirada hacia el horizonte, donde se vislumbran destellos de emancipación social.

Pedro GARCIA
Secretario de la Federación Regional Levantina

La recolección de aceituna

Diversas organizaciones de obreros agricultores nos comunican la explotación de que son objeto los trabajadores del campo, y últimamente de Villanueva del Arzobispo nos dicen que los patronos de aquel pueblo, como asimismo los de los pueblos circunvecinos pretenden llevar a cabo la recolección de la aceituna pagando a los obreros un salario de seis reales al día, aprovechándose de la desorganización que existe actualmente, en virtud de las persecuciones de que han sido objeto por la burguesía y sus secuaces y la escisión comunista.

Si existen esos salarios en época de recolección, que es cuando más demanda de brazos hay, ¿qué salario cobrarán los humildes obreros del campo cuando el trabajo escasea?

Los trabajadores deben convencerse de que cuando sus organizaciones se debilitan y carecen de fuerza, los patronos se aprovechan e imponen condiciones de trabajo altamente inhumanas.

¡Conservad, obreros, vuestras Sociedades! ¡Cultivadlas, engrandecerlas, que su existencia, cuando menos logra, es evitar la baja en los salarios!

Una buena idea

Cuando EL SOCIALISTA anunció que dedicaría semanalmente una página a las cuestiones agrarias, a los que hemos vivido pegados a la tierra y sentimos gran cariño a la organización, esta noticia nos produjo gran satisfacción, porque entendemos que siendo el problema de la tierra uno de los más interesantes a resolver creíamos muy justo que este periódico (que es el único en España que ha prestado preferente atención a todos los problemas que directamente afectan a los trabajadores) dedicara una de sus cuatro páginas para que semanalmente en ella los hombres de buena voluntad y conocedores de este asunto trataran de cuantas cosas se relacionan con este problema.

El atraso en que vive el trabajador de la tierra no le permite preocuparse de las cuestiones que le interesan, y la clase capitalista, que ningún interés tiene en que estos trabajadores vayan elevando su nivel moral e intelectual, y por consecuencia que sean hombres conscientes de sus deberes y derechos, aprovecha el estado de ignorancia y de miseria en que viven, traduciéndose en la más inicua explotación, que ni remotamente les permite darse cuenta de la conveniencia de asociarse. Y con esto el propio mejoramiento nada es, así como las leyes que le favorecen nada valen.

Contra este atraso hay que luchar, destruyendo la avaricia capitalista y haciendo de los explotados agrarios obreros conscientes, capacitados para conocer las cuestiones que afectan a la Agricultura.

Ninguna de las conquistas sociales conseguidas hasta la fecha llega a los obreros del campo, porque éstos, en su mayor parte, ignoran que tales mejoras existen, y mucho menos que ellos (como los demás trabajadores de la industria que las disfrutan) tengan derecho a reclamarlas. Y por tanto, ley de Accidentes del trabajo, jornada de ocho horas, retiro obrero, protección a la infancia, etc., son letra muerta para cuantos se dedican a las penosas faenas de cultivar la tierra.

Las cuestiones de aparcería, arrendamientos, censos, foros y otros de los múltiples y variados aspectos que ofrece la cuestión del campo son desconocidas por la mañoría de esta clase, y vemos cómo se entregan en brazos de los explotadores de la tierra sin ninguna garantía para sus intereses, atados con contratos leoninos en que todas las ventajas son para la burguesía, que se vale de este medio para poder disponer de ellos a su antojo y servirse para todas las cuestiones electorales, no sólo de éstos, sino incluso de sus familias.

Otras muchísimas cuestiones hay que resolver en la tierra, que será imposible llevarlas a cabo si al trabajador del campo no se hace lo posible por sacarle del estado de miseria y postración en que vive, haciendo llegar hasta ellos el sano espíritu de nuestras propagandas para que en ellas vean y reconozcan su bondad y la conveniencia de asociarse en nuestras organizaciones.

Creando, tan pronto como sea posible, la Federación Nacional del ramo desde la cual se podrán ir resolviendo todas las cosas que a los campesinos interesa, a la par que en ella nos vamos capacitando para conocer todas las dificultades del problema.

Por eso, cuando vimos la noticia de que EL SOCIALISTA dedicaría semanalmente una página especial a las cuestiones agrarias, no pudimos menos que sentir alegría, porque sabemos cuán necesitados están de propaganda los obreros del campo, que con nosotros aplaudirán esta buena idea.

José CAÑIZARES

Villena.

Las Federaciones Agrarias de Lavadores y Vigo

La Federación Municipal Agraria de Lavadores consta de ocho Sociedades parroquiales, con un total de 700 asociados. En las parroquias de Lavadores, Teis y Beade funcionan Cooperativas de consumo, que sirven de reguladoras a las demás tiendas de la parroquia. En Teis hay cuatro despachos y una tablajería; en Lavadores, dos despachos, y en Beade, uno; en el Sindicato de Teis, que es el más importante, hay 538 cooperatistas, y el valor de las compras efectuadas durante el año 1921 ascendió a la importante suma de 223.945,50 pesetas, habiendo obtenido una ganancia líquida de 8.914 pesetas.

En el año 1922 hubo menos movimiento de mercancías, pues ha sido el de 143.313,55; en cambio, el de utilidades fué mayor, pues ascendió a pesetas 10.091,98, y en el primer semestre del año actual se efectuaron operaciones por valor de 158.969,71 pesetas, con una ganancia líquida de pesetas 3.786,65. Además, tiene establecida Caja de Ahorros y seguro de ganado.

Como se ve por los datos arriba expuestos, el desenvolvimiento cooperativo en el Sindicato Agrícola de Teis es muy importante, quedando en grado secundario el movimiento sindical; en cambio, en la parroquia de Lavadores es al contrario; tiene menos importancia el movimiento cooperativo, y son los que llevan la dirección de la Federación Agrícola del término municipal. En política se destacaron siempre en un sentido ampliamente democrático y han llegado, hace muchos años, a constituir la mayoría del Ayuntamiento, en el cual había dos concejales socialistas en la últimamente disuelta Corporación.

* * *

La Federación Agraria del término municipal de Vigo consta de nueve Sociedades, con un total de 800 asociados. En octubre del año 1919 constituyeron una Cooperativa de consumo, denominada «Cooperativa Social Agraria», con un capital inicial de pesetas 32.000, que los cooperatistas aportaron con gran entusiasmo. En el primer año, su crecimiento fué grande; baste decir que en tres meses la ganancia líquida fué de 5.000 pesetas; pero más tarde, en el 1920 y 21, debido a la ignorancia de la mayoría de los cooperatistas, empezaron a propagar infundadas sospechas, y la Cooperativa sufrió un descenso grande, teniendo que cerrar por necesidad cinco despachos; pero debido también a la gran voluntad de los elementos directivos, que trabajaron incansablemente para evitar el hundimiento total de la Cooperativa, hoy puede decirse, sin temor a engañarse, que ésta está consolidada con tener sólo dos despachos, que son los de Sárdoma y Freijeiro, pertenecientes al quinto distrito, donde los trabajadores dieron, y están dando, la batalla al caciquismo, y es donde casi siempre salió triunfante el candidato socialista.

Estas dos parroquias, lo mismo cooperativa que sindicalmente, fueron siempre ejemplo para el resto de la Federación municipal.

Es de hacer constar que la diferencia que existe entre Sárdoma y Freijeiro y las demás del término municipal de Vigo, lo mismo que Teis y Lavaderos a las demás de su término, obedece esencialmente a que estas Sociedades están integradas en gran mayoría por trabajadores que, escapando del campo, ejercen distintas profesiones en la ciudad, perteneciendo la casi totalidad también a la Casa del Pueblo de Vigo, donde han aprendido a luchar en sentido político y económico, haciendo así su personalidad de ciudadano consciente, y por eso su labor es más provechosa en el seno de las Sociedades Agrarias que la de los otros que se dedican exclusivamente a la labor del campo.

Nos es también grato manifestar que las Federaciones Agrarias de Lavadores y Vigo, en los movimientos huelguísticos de carácter general, cooperan siempre con los obreros de la ciudad, prestándoles en todo momento solidaridad a la Casa del Pueblo, reinando entre ambos organismos una estrecha relación ideológica. Una prueba de lo que decimos es la huelga general que provocó la clase patronal en el año 1920, que duró un mes, en la cual las organizaciones agrarias, a pesar del perjuicio que se les ocasionaba (pues fué la huelga en el mes de diciembre, que es cuando más productos traen a vender a la población), durante ese tiempo no bajaron al mercado con legumbres, leche y demás productos alimenticios, haciendo de esa manera constar su protesta al lado de los trabajadores de la ciudad.

Estos son los hechos más salientes que recordamos de los compañeros agricultores de los términos municipales de Vigo y Lavadores.

Emilio MARTINEZ

Vigo, diciembre.

Mañana,

LO DE GRECIA

por Miguel de Unamuno.

Sindicato de Agricultores Asturianos

Como todas las organizaciones de obreros campesinos, ha tropezado este Sindicato con formidables obstáculos que vencer para adquirir la fuerza y el prestigio con que actualmente cuenta entre los obreros del campo de Asturias. La Federación de Agricultores, a quien sostenía principalmente la Asociación de Gijón, gobernada por elementos reformistas, y los Sindicatos católicos hicieron cuanto pudieron por que nuestro Sindicato no llegara a crearse; pero por encima de todos los obstáculos, hoy registra nuestro organismo provincial las siguientes Secciones y afiliados:

San Pedro de los Arcos, Oviedo, con 35 afiliados; Limanes, ídem, con 121; Colloto, ídem, con 111; Granda, Siero, con 44; CGrredoria, Oviedo, con 50; San Esteban de las Cruces, ídem, con 40; Lugones, Siero, con 13; Brañes, Oviedo, con 50; Villapérez, ídem, con 42; San Pedro de Nora, ídem, con 35; Loriana, ídem, con 100; Las Caldas, ídem, con 33; Latores, ídem, con 40; Berrón, Siero, con 125; San Martín de Anes, ídem, con 65; Lieres, ídem, con 40; Hevia, ídem, con 70; Tiñana, ídem, con 50; Temia, Grado, con 110; Gurullés, ídem, con 60; Llantrales, ídem; con 50; Marinas, Regueras, con 80; Cuero, Candamo, con 38; Ribera de Arriba, Segadas, con 37; Mortera de Palomar, ídem, con 25; Riosa, con 20; Báscones, Trubia, con 25; Perlavia, ídem, con 50; Villardeveyo, Llanera, con 55; Ferrionés, ídem, con 65; Prubia, ídem, con 40; San Cucufate, ídem, con 20; Bonielles, ídem, con 20; Santa Cruz, ídem, con 24; Sama de Langreo, con 50; Cotorraso, Langreo, con 45; Olloniego, Oviedo, con 85; Malleza, Salas, con 246; Godán, ídem, con 35; Camuño, ídem, con 30; Santullano, ídem, con 43; Lieres, ídem, con 30; Muñás, Luarca, con 118; Arcallana, ídem, con 87; Setienes, ídem, con 65; Gradátila, Nava, con 25; Tresalí, ídem, con 20; El Remedio, ídem, con 40; Poó de Cabrales, con 80; Blimea, San Martín del Rey Aurelio, con 53; San Mamés, ídem, con 68; Pola de Lena, con 20; Mieres, con 53.

Total, 53 Secciones y 2.906 afiliados.

Actualmente sostiene una lucha enorme contra el terrateniente señor Botas, de Grado, y otros de Malleza (Salas), de la cual están enterados los lectores de EL SOCIALISTA por haberse hecho pública en estas mismas columnas; lucha en la cual tropezamos con la falta de medios económicos, por lo que esperamos de todas las organizaciones afectas a la Unión General de Trabajadores nos presten su ayuda.

Nuestros enemigos son muy fuertes, y aunque la voluntad de los agricultores encartados en la contienda es muy firme, se precisa demostrar que la solidaridad que preconizamos es una cosa tangible y no un «latiguillo» de tribuna.

Claro que reconocemos que la situación actual de la organización no es la más a propósito para la práctica de tan fundamental principio; pero ¿no se podría hacer un esfuerzo para ayudarnos a triunfar de estos poderosos terratenientes?

El triunfo en este caso sería la consolidación de este Sindicato, que tanto anhelan ver desaparecer.

Santiago ALVAREZ
Secretario del Sindicato de Agricultores Asturianos.

Oviedo.

GALICIA

Corrió la sangre y...

Nosotros también queremos recordar aquella tragedia. Y la recordamos con intensa emoción y profundo dolor. Los que cayeron con sus vidas rotas eran de los nuestros, hermanos en amarguras y sufrimientos.

¿Que a qué nos referimos? A las víctimas que a orillas del Miño, en Túy, cayeron hace un año inmoladas a la ambición del cruel caciquismo.

«Galicia», periódico de Vigo, les dedica un recuerdo, y en él hallamos las siguientes líneas:

«Fluyó la sangre generosa de los labriegos. Una mujer dió también su hálito vital. Y la tierra, que era esclava antes del sacrificio de esas vidas, sigue en esclavitud. Ni el haberse empapado en sangre bastó para liberar a la tierra de los foros, de esa gabela siniestra y fatídica, vergüenza de los tiempos presentes y «leit-motiv» perenne de penas y duelos para el campesino.»

España ha sufrido una violenta conmoción. La fauna política—raposas, lobos, «garduñas»—ha sido expulsada de las covachas donde se había erigido en dueña del país.

El mencionado periódico pide al Directorio que resuelva definitivamente y conforme al derecho moderno el problema de los foros. «Si tal hiciera—agrega—, la población rural gallega, las tres cuartas partes de los gallegos, le sería deudora del acto de justicia por que Galicia más ha luchado».

Está bien. Redimir al paisano de la pesada carga de pagar una renta sin saber por qué, es ciertamente una obra de justicia.

Pero, ¿cómo ha de hacerse? ¿Obligando al labriego a redimir el foro? ¿A qué precio? ¿Va a redimirlo el Estado? ¿No se opondrán a ello las demás regiones? ¿Cómo y en cuánto se va a capitalizar el foro? ¿No sería mejor y más justo abolirlo, por entender que está suficientemente pagado el dominio directo de la tierra en el transcurso del tiempo que se viene pagando la renta?

Aquella madre que dejó huérfanos a sus hijos al morir, exclamó: «Non vos importe, meus fillos, a miña morte. A miña sangre verteuse po-la causa d'a xusticia e d'a libertá d'a nosa terra».

He ahí una mujer de generosos sentimientos. Tenía fe en la causa del pueblo, y para que fecundara la idea daba su sangre y su vida con íntima satisfacción. ¡Qué lástima que este último suspiro de una mujer del pueblo de noble corazón no fuera recogido a tiempo por hombres honrados que amaran sinceramente la causa del pueblo!

Cuando el señor Portela, que aspira a ser el gran cacique de Galicia, sustituyendo a Bugallal, discutía en el Parlamento este asunto, comprendíamos que lo hacía sin emoción, porque no sentía la causa del pueblo. La Galicia dolorida no tenía representación en aquel diálogo. ¿Qué convicciones son las de un hombre que frente a los paisanos habla de abolición del foro y en el Parlamento de redención?

[illegible]

* * *

Ved de qué manera se ha conmemorado en Túy esta jornada reivindicadora y trágica:

«Los agricultores de Túy, con motivo del aniversario de esa fecha triste, mandaron celebrar una misa en todas las parroquias, a las diez de la mañana, hora aproximada en que ocurrieron los sucesos, a la cual asistieron en masa.

Las Sociedades agrarias celebraron misas en todas las parroquias del partido judicial en sufragio de los muertos de hoy hace un año.

A la tarde se rezó en los templos el rosario con la misma intención.»

[illegible]

Y estos son los anarquistas que persiguió el caciquismo bugallalista.

Los pobres, se conforman con rendir piadosa oración ante las imágenes de la iglesia católica por las víctimas, implorando de Dios el castigo de la maldad.

M. C.

POR TELEGRAFO

hasta el día 31, aceptamos pedidos del extraordinario de ocho planas, que se agotará tan pronto sea puesto a la venta por la documentación, tan interesante como detallada, que hemos podido reunir, gracias al concurso de los camaradas de toda España. ¡Propagad EL SOCIALISTA, compañeros!

Hoy, viernes, a las sete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, dará una conferencia el camarada MANUEL CORDERO, quien disertará sobre

El régimen del nuevo Matadero

A todos los ciudadanos madrileños interesa conocer cómo se administra y desenvuelve este establecimiento municipal.

HECHOS Y NO PALABRAS

Visiten la **CASA SESEÑA** y se convencerán de que es la primera del mundo en **Capas, Gabanes y Gabardinas.** Precios y clases sin competencia.

CRUZ, 30, Y ESPOZ Y MINA, 11

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfrefiletes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XXXVIII.—Núm. 4.645. REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77 J.—APARTADO 637. Madrid, viernes 28 de diciembre de 1923

La escuela y la vida

Exámenes extraordinarios.

La «Gaceta» publica una real orden concediendo exámenes extraordinarios a los alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar su carrera. Los estudiantes que hayan de acogerse a los beneficios de esta disposición deberán matricularse en el Centro oficial respectivo del 2 al 12 del próximo enero, y serán examinados el 25 del mismo mes.

Los que obtengan calificación de suspenso podrán repetir el examen en una sola de las convocatorias de junio o septiembre próximos.

Nombramientos.

Ha sido nombrado maestro del Grupo escolar «Cervantes», de Madrid, don Tomás de Santiago González, que prestaba sus servicios en una escuela de Bilbao.

El «Boletín Oficial del Ministerio»—del que tomamos estos datos—añade que este nombramiento ha sido hecho a propuesta del director y maestros del citado Grupo escolar, en vista de la orientación y antecedentes pedagógicos del maestro nombrado. Siendo la escuela graduada una institución en la que deben colaborar armónicamente todos los maestros que en ella intervienen para realizar un ideal pedagógico, nos parece magnífica la idea de facultar al personal docente de cada escuela graduada para elegir sus colaboradores. Esta facultad de elegir su personal, concedida al Grupo escolar mencionado, merece extenderse a todas las escuelas graduadas, ya que con este procedimiento electivo se conceden al Magisterio atribuciones democráticas de que antes no gozaba.

Internacional Socialista de Educación.

La Federación Sindical Internacional (Amsterdam), la Internacional Socialista (Londres) y la Internacional Socialista de las Organizaciones de Educación Obrera (Viena) convocan, de común acuerdo, para los días 5 y 6 del próximo enero, a una Conferencia, que se celebrará en Hannóver (Alemania), para establecer las bases de la futura Internacional socialista de Educación obrera. Han sido invitadas a esta Conferencia las Asociaciones de Maestros y las entidades culturales que simpaticen con el propósito de los organizadores, pudiendo enviar cada una de ellas dos delegados, cuyos gastos serán satisfechos por las entidades representadas. Para informes más completos, dirigirse al Bureau de la F. S. I.—Amsterdam, Vondelstraat.

Dionisio CORREAS

LO DEL DIA

Se anuncia una nota oficiosa.

En el Centro de información anunciaron a primera hora de la tarde que de cuatro a cinco de la misma facilitarían a los periodistas una nota oficiosa, al parecer algo extensa.

El informador de EL SOCIALISTA preguntó si sabían allí a qué podría referirse dicha nota, y contestaron que lo ignoraban, pues aun no habían recibido el original de ella, que estaban redactándolo en el ministerio de la Guerra.

El plazo para las declaraciones de riqueza.

La Delegación de Hacienda de Madrid recuerda a los contribuyentes que el lunes 31 del actual, a las dos de la tarde, termina el plazo concedido por el real decreto de 1.° del actual para presentar declaraciones de riqueza, por todos conceptos, acogiéndose a la moratoria decretada el 26 de octubre del presente año.

A ese efecto, los Registros de la Delegación de Hacienda estarán abiertos el expresado día 31 hasta las dos de la tarde.

La Dirección del Instituto Geográfico.

Por disposición de la Presidencia del Directorio militar se ha resuelto que el cargo de director del Instituto Geográfico, que hasta ahora recaía en uno de los políticos de la situación gobernante, lo desempeñe uno de los ingenieros geógrafos que designe el Gobierno.

La composición de este Cuerpo de ingenieros se hace por concurso entre arquitectos, ingenieros, licenciados en Ciencias y militares de distintas armas.

El ingreso en la policía.

Para las próximas oposiciones a ingreso en la policía como aspirantes de vigilancia se ha dispuesto que, además de los que concurrían con la edad reglamentaria, de veintitrés a treinta y cinco años, sean admitidos los sargentos en activo, reserva y licenciados de todas las armas del ejército y de la Marina, guardia civil y carabineros, en cuanto no excedan de la edad de cuarenta años.

La «Gaceta» de hoy.

Presidencia del Directorio.—Unificando los trabajos cartográficos que hasta ahora realizaban el Depósito de la Guerra y el Instituto Geográfico; amplia combinación de funcionarios de la magistratura.

Hacienda.—Aceptando la renuncia que como vocales de Tribunal de oposiciones, han presentado don José Gascón y Marín y don Mariano Azcoiti y nombrando en su lugar a don Pío Ballesteros y a don Gabriel Franco.

Gobernación.—Denegando a don Alfonso Alcalá Martín su petición de reingreso en el Cuerpo de Vigilancia; amortizando una plaza de vigilante portero de tercera clase.

El general Barrera.

Esta mañana estuvo en la Presidencia, donde conferenció con varios vocales del Directorio, el capitán general de Cataluña, señor Barrera.

Los Tribunales regionales ferroviarios

En la *Gaceta* de hoy se inserta una extensísima real orden dictando reglas para el desenvolvimiento y exacta aplicación del real decreto creando los Tribunales Regionales del Trabajo Ferroviario.

Se determina el número de Compañías a que afecta el citado decreto, normas a que ha de ajustarse las elecciones de los que han de formar los indicados Tribunales, permisos que las Empresas concederán a los vocales de representación obrera y dietas que habrán de percibir los que cumplan esta misión.

Hecha la división territorial en cuatro zonas para Madrid y las de Málaga, Vigo, Valencia, Salamanca, Bilbao, Oviedo, Sevilla, Huelva, Murcia, Zaragoza, San Sebastián, Barcelona y Palma de Mallorca, las respectivas presidencias recaerán en jueces o magistrados de las poblaciones indicadas.

A PESAR DE LA CARETA

Se le conoce demasiado

Un sujeto, recomendable por muchos conceptos, que esconde su nombre tras elegante seudónimo, ha utilizado recientemente las columnas de «Solidaridad Obrera», de Barcelona, para colocar a los obreros catalanes un cúmulo de injurias y desahogos con los que ha pretendido ofender a la Casa del Pueblo de Madrid, a la Unión General de Trabajadores, a Pablo Iglesias y a todos los compañeros en quienes la clase obrera organizada ha depositado su confianza.

El artículo va firmado, aunque con seudónimo, y se ha publicado respetando los «exabruptos» de concepto y los disparates ortográficos con que lo adorna su autor. Por eso, aun lamentando que tipos de esa calaña colaboren en periódicos obreros, no queremos confundir a nadie al referirnos a quien es demasiado conocido como camarero, a ratos, en Madrid, Zaragoza y Valencia, donde ha dejado recuerdos imborrables de su gestión societaria.

Ni tampoco merece la pena que dediquemos al pretendido *intelectual* del sindicalismo la atención y espacio que EL SOCIALISTA reserva para los asuntos de interés.

«Mario de Pomerey», publicando crónicas en el diario sindicalista, editando folletos de alta ideología o desempeñando cargos en Sociedades de Camareros ha de producir los mismos efectos desastrosos de inmoralidad e ineptitud que son demasiado conocidos allí donde el referido sujeto ha realizado su obra.

Por los Tribunales

Homicidio.

Eusebio Martín, que vivía maritalmente con Dorotea Ramos, en la tarde del 9 de abril de 1921, hallándose en el lavadero la mujer la clavó un cuchillo, produciéndola una herida, que se infeccionó, y dió lugar a la muerte, ocurrida en septiembre del mismo año.

El fiscal, señor Torres, pidió para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, es decir, homicidio sin circunstancias modificativas, por cuanto el estado de embriaguez, por ser en él habitual, no cabe admitirle como atenuante; pero al modificar las conclusiones apreció esa atenuante.

El defensor, señor Feijóo, alegó además la obcecación y arrebato, y pidió la pena de un año y un día de prisión correccional.

¿Estafa o deuda?

Don Rafael Salazar, un letrado que tiene habilidad y persuasión, defendía ayer en la Sección cuarta a Rafael Artigas, vendedor ambulante, que dejó de pagar unas pesetas a un proveedor suyo, delito que si habíamos de estimarlo tal se suspendía la vida ciudadana.

El fiscal, señor Fraile, apreciaba los hechos como constitutivos de estafa, y pidió para el procesado un año y un día de prisión correccional (y lleva diecisiete meses preso), pena que refutó el defensor, pues sostuvo que era un asunto puramente civil.

A. GIJON

Noticias del extranjero

Alemania.—Según un diario, un grupo de banqueros yanquis ha calculado la fortuna nacional de Alemania en un total de 200 millones de dólares.

Argentina.—Una Casa editorial ha creado el premio anual de 5.000 pesos para el escritor español autor de la mejor novela. El Jurado se nombrará en Madrid.

Cuba.—En los primeros días de enero saldrán de la Habana 15 pensionados de Estado para estudiar en España. Son ocho pintores, cuatro escritores, dos escultores y un caricaturista.

Estados Unidos.—En Dunning se ha declarado un violento incendio en el asilo de dementes. Se sabe que hay 20 muertos.

Francia.—Antes de salir de París para Marsella, donde embarcará para Grecia, el señor Venizelos ha sido recibido en el ministerio de Negocios extranjeros. Allí, el director de asuntos políticos recordó a Candiota que el Gobierno francés está dispuesto a conservar la más absoluta neutralidad.

—La Cámara de Diputados ha acordado que el número de diputados, con arreglo a la nueva ley, sea de 577, en lugar de 626 que son actualmente.

—En París, en casa del gran duque ruso Boris, primo del gran duque Nicolás, éste ha sido coronado como zar de Rusia. La ceremonia ha sido celebrada íntimamente, y suponemos que entre derroche de champán.

—El Ayuntamiento de Montauban ha acordado contribuir con 200 francos a la suscripción para erigir en Castres un monumento a la memoria de Jaurés.

Grecia.—Con motivo de la próxima llegada de Venizelos, las Juntas militares han acordado disolverse, y todos los oficiales se consagrarán por entero a las obligaciones de su profesión.

Ya están haciéndose ofrecimientos del trono a varios príncipes extranjeros. Claro que en estos manejos no tiene intervención ninguna el pueblo griego.

Japón.—Un joven ha disparado su revólver contra el automóvil en que iba el príncipe regente Hiro-Hito. Este resultó ileso. El agresor fué detenido.

Suiza.—En Chambery, a causa del temporal de nieve, se ha hundido un «chalet», pereciendo nueve personas.

Turquía.—En Constantinopla se han cerrado las largas negociaciones, firmándose la paz con América. Representaba a Turquía Adrián bey, y a los Estados Unidos el almirante Bristol.

Edison, por la jornada de cuatro horas

El célebre inventor americano Edison ha confirmado últimamente lo que ya había dicho otras veces: que el progreso industrial hace posible una disminución progresiva de la duración del trabajo.

Ha dicho, entre otras cosas:

«Vendrá un momento en que las máquinas automáticas serán introducidas para todo en una medida tal que no habrá necesidad de trabajar más que cuatro horas por día. Nadie crea que esto no será conveniente. El hombre de capacidad mediana no quiere la pereza en general. Porque una vez que eso llegue, los viejos no tendrán necesidad de trabajar. Los jóvenes podrán trabajar en este estado para toda la familia.»

He aquí todo lo contrario de lo que algunos reaccionarios pretenden: la supresión de la jornada de ocho horas, cosa que no han de lograr.

Y la mejor receta para impedirlo es la fortaleza en los Sindicatos y la disciplina en las masas obreras.

Tribunal industrial

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez y media.—Manuel Soler reclama accidente a Fidel Chillón. Jurados: Julián Hernández y Bartolomé Sanz, patronos; Auspicio Lou, suplente; Julián Fernández y Luis Centenero, obreros; Santiago Pérez, suplente.

A las once.—Aquilino Fernández reclama salarios a Fernando Force. Jurados: Angel Marcos y Anastasio Martín, patronos; Lucas Garzón, suplente; Pablo Sánchez y Juan Jiménez, obreros; Santiago Rebato, suplente.

A las once y media.—José Ruiz Barbero reclama accidente a Juan Catain. Jurados: Manuel Atienza y Hermenegildo Crespo, patronos; Vicente del Val, suplente; Santiago Pérez y José García, obreros; Julián Fernández, suplente.

El caciquismo en Pontevedra

SANGUINEDA DE MOS, 27.—Hace pocos días se ha realizado una visita de inspección al Ayuntamiento de Mos para averiguar lo que hubiera de cierto en unas denuncias graves presentadas por varios vecinos; pero la inspección no dió los resultados que se esperaban.

Jesús Domínguez.

La nota oficiosa

Esta tarde, a las cuatro y media, facilitaron en el Centro de información la nota oficiosa a que hacemos referencia en otro lugar de este número.

La nota es bastante extensa. Apremios de tiempo y espacio nos impiden publicarla íntegra.

Se refiere concretamente a tres asuntos. El primero es el término del estudio del estatuto acordado en París como futuro e inmediato régimen de Tánger.

Después de algunas consideraciones sobre dicho asunto, la nota recomienda que los que se dedican a estudiar estas cuestiones y las hacen públicas lo hagan de un modo doctrinal y sin excitar pasiones.

El segundo punto se refiere a la llegada del capitán general interino de Cataluña, general Barrera, y a la conferencia que ha tenido con el presidente del Directorio, en la que examinaron los distintos aspectos de la vida de aquella región, y especialmente el derivado del procedimiento abierto contra alcaldes y concejales de más de un centenar de Ayuntamientos que votaron el año pasado una moción propuesta por el Centro de Dependientes de Barcelona.

Y el tercer punto se refiere a la cuestión de Marruecos, afirmando la nota que las noticias que el Directorio recibe de Africa pueden considerarse satisfactorias, y después de explicar la política que sigue el Directorio en dicho problema, termina diciendo que sin que el Directorio considere resuelto este problema, ha creído conveniente ir iniciando a la opinión pública en el conocimiento de la política que el Directorio sigue en Marruecos.

A los ferroviarios

Hasta la Ejecutiva del Sindicato Nacional de la Industria ferroviaria llegan noticias y comunicaciones reveladoras del confusionismo producido entre el personal organizado por el real decreto disponiendo la creación de Tribunales de Trabajo Ferroviarios que publicó la «Gaceta» correspondiente al 24 del mes en curso.

A evitar posibles actuaciones altamente perjudiciales a los intereses del personal que representamos y encauzar los distintos criterios que las citadas noticias y comunicaciones revelan dedicamos nuestros mayores esfuerzos los elementos directivos de la organización nacional de los ferroviarios españoles. Y dándonos cuenta de la transcendencia que este real decreto puede tener para el funcionamiento del organismo que representamos, sin olvidar la ponderación con otras disposiciones legales tendentes a iguales o parecidos fines, hemos comenzado unas gestiones cerca de los representantes en el Gobierno de nuestro país, procurando señalar con tanta claridad como justicia cuanto en el citado real decreto supone—a juicio nuestro—merma del derecho establecido para nuestras Asociaciones.

Del resultado, favorable o adverso de las gestiones empezadas, dependerá la conducta a seguir por los ferroviarios organizados, a quienes recomendamos se abstengan de formular juicios o realizar trabajos que, por prematuros, puedan resultar contraproducentes.—**La Comisión Ejecutiva.**

Información de sucesos

Accidentes del trabajo.

Carlos Moreno Martínez, trabajando en la fábrica de ácidos del Cerro de la Plata, se causó lesiones de pronóstico reservado.

—Trabajando en la avenida de la Reina Victoria el obrero albañil Federico López Moya se causó lesiones leves.

—Eulogio Martínez Rodríguez sufre lesiones leves que se causó por accidente del trabajo en la calle de los Caños, obra.

Mordedura.

Don Vicente Sánchez tiene un perro, al parecer bastante travieso, y ayer se fijó en la pantorrilla de Epifanio Moreno Roa y le dió tal bocado que el pobre Epifanio tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico reservado.

Intoxicación.

Dolores Ferrer sufre intoxicación de pronóstico reservado por aspiración de las emanaciones de ácido carbono desprendidas del brasero que tenía en su domicilio, calle de Joaquín Martín, 6.

Quemaduras.

Al intentar sacar una fotografía al magnesio se causaron lesiones de pronóstico reservado José García Cañas y José Sánchez.

Un niño muerto.

En la buhardilla número 3 de la casa número 44 de la calle del Amparo ocurrió ayer una sensible desgracia, que costó la vida a un niño de catorce meses, y a la cual dió lugar un descuido de los padres de la tierna criatura.

Victoriano Casariego, en unión de su esposa, abandonaron la habitación señalada para acudir a la de otra vecina de la misma casa; pero dejando en la suya al hijo de ambos y encendido un brasero.

Una chispa debió saltar y prender las esteras de la habitación, produciendo la intensidad de humo consiguiente, causando la muerte al pobre niño Victoriano.

¿Suicidio?

En la mañana de hoy ha sido hallado el cadáver de un joven en el puentecillo de la línea férrea del Norte, sobre la Casa de Campo. Avisado el Juzgado, éste se personó en el lugar del suceso, ordenando el señor juez al alguacil procediera al registro del cadáver, encontrando entre las ropas una cédula a nombre de Germán García Gordón, de diez y ocho años, con domicilio en la calle de Fuencarral, 49.

Denuncia.

Augusto José de Barros denunció que doña Amelia Da Costa, desde Lisboa, le envió una carta, la que contenía una participación de peseta en el 11.637, número agraciado con el tercer premio de Navidad, y que, cuál habrá sido su sorpresa, que falta la referida participación y la carta tiene señales de violencia.

La acción obrera

IMPRESORES

En la junta general celebrada días pasados en el teatro de la Casa del Pueblo por la Asociación de Impresores se tomó el acuerdo de establecer una cuota voluntaria para dar un socorro en la actual semana a los compañeros parados.

Quedó nombrada la siguiente Directiva: Vicepresidente, Martín Jiménez; secretario, Timoteo González; vicesecretario, Roberto Malgora; tesorero, Víctor Simón; contador, Julián Canales; vicecontador, Julián Ortega, y vocales primero, segundo y tercero, Vicente Henche, Enrique Menéndez y Pedro Calleja, respectivamente.

Quedaron vacantes los cargos de presidente y vocal cuarto.

PINTORES-DECORADORES

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió la Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores.

Se tomaron varios acuerdos de importancia para la colectividad y quedó aprobado el proyecto de reforma del reglamento de resistencia y socorro.

Se acordó enviar 250 pesetas a los obreros alemanes y abrir una suscripción para los mismos compañeros, a cuya suscripción pueden contribuir los asociados enviando sus donativos a la secretaría de la Sociedad.

Se renovaron los cargos, quedando en la siguiente forma:

Directiva: Prudencio García Soria, presidente; Isidoro López, vicepresidente; Antonio Muñiz, secretario; Viriato Sánchez, vicesecretario; Miguel García Romero, contador; Rafael López, vicecontador; José R. Amodeo, tesorero, y vocales: Francisco Aparicio, Joaquín Domínguez, Eduardo González, Juan Márquez, Telesforo Sánchez y Manuel Martínez.

Mesa de discusión: Juan J. Gómez, presidente; Benedicto Larrea, vicepresidente, y secretario, José Aparicio.

Revisora de cuentas: Julio Lonche, Bartolomé Consuegra y Miguel Rivas.

MARMOLISTAS

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sociedad de Marmolistas.

Se acordó elevar el socorro al paro, desde 1.° del próximo enero, a tres pesetas diarias.

Fué aprobada una proposición para enviar 100 pesetas a los obreros alemanes y establecer una suscripción voluntaria, que será hecha por las obras y talleres.

Después de un amplio debate fué aprobada por unanimidad la gestión de la Comisión mixta, y quedó ésta autorizada para seguir actuando.

La asamblea acordó que todos los asociados están en el deber de comunicar a la Directiva cualquier incumplimiento de las bases acordadas por la Comisión mixta y aprobadas por la Sociedad.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón pequeño: A las ocho y media de la noche, Ferroviarios (primera zona).

DESDE LA CALLE

Buzón de EL SOCIALISTA

¿Falta un teniente de alcalde?

Hacemos esta pregunta, porque en el distrito del Hospital hace tiempo que se viene vendiendo agua por leche, y no sabemos que el teniente de alcalde del distrito se preocupe lo más mínimo de demostrar a los lecheros que eso no puede hacerse.

En el paseo de las Delicias hay vaquerías donde no sirven las advertencias que les hacen los clientes. Siguen dando agua por leche, y estimamos que es de todo punto necesario que el teniente de alcalde del distrito se dé por aquí un paseo, y si no quiere hacerlo que deje el cargo a quien no esté dispuesto a tolerar lo que los lecheros vienen haciendo.—*Varios vecinos del paseo de las Delicias.*

PUBLICACIONES

La Oficina del Trabajo de Ginebra acaba de editar dos folletos dedicados a la jornada de trabajo en la industria de Italia y de Suiza, respectivamente.

Están editados en francés; pero en la revista española «Informaciones Sociales» se publicará un extracto de los datos más interesantes de estos folletos, cuyo envío agradecemos.

En el Ayuntamiento

El señor alcalde, al recibir a los periodistas, dijo:

—Hoy no les digo nada a ustedes porque no lo tomen como inocentada.

—No, señor alcalde; el pueblo, aunque le digamos en serio que ha dimitido usted no lo creerá

***

Luego nos enseñó una carta del señor Núñez Granés en la que le comunica que ha ha dado orden de arreglar el pavimento de la calle Ancha, en el cruce de la del Pez y Reyes, para evitar el embalsamiento de agua.

Muchas gracias en nombre de los transeuntes.

* * *

Se nos facilitó esta nota:

«El señor Traumann, decano-presidente del Cuerpo consular hispanoamericano, en unión del secretario del mismo, señor Alvarez Goicoechea han visitado hoy al alcalde para hacerle entrega de una comunicación Gobierno del Uruguay que, respondiendo a una iniciativa del cónsul acreditado en Madrid, de facilitar ejemplares botánicos y zoológicos para las colecciones del Retiro, hacen envío de la primera expedición, compuesta de semillas y plantas de dicha República uruguaya, habiendo concurrido a la entrevista el jardinero mayor, quien se hará cargo del expresado donativo, que ha sido agradecido efusivamente por el señor Alcocer en nombre del pueblo de Madrid, encareciendo a los señores representantes del Cuerpo consular que hicieran presente a los Gobiernos respectivos estas demostraciones de afecto y reconocimiento del Municipio madrileño.»

El caciquismo de Abarán

Con gran acierto ha comentado y combatido EL SOCIALISTA los abusos del caciquismo murciano, exponiendo al público las injusticias que con el pueblo cometía en sus respectivas zonas y comete.

Yo quiero contribuir a la buena labor que EL SOCIALISTA hace divulgando que en Abarán los obreros son tratados muy mal por los patronos; que allí las leyes sociales no se cumplen, claro está que en este incumplimiento se incluyen las más principales, como son la de Accidentes del trabajo, a pesar de los años que está en vigor; la de ocho horas de jornada, pues se da el caso de que todos los obreros trabajan allí once y doce horas diarias, y los del ramo de construcción por esa jornada tienen un salario máximo de cinco pesetas el día que trabajan. Igualmente sucede con la del descanso dominical y la del retiro obrero. En suma, allí el obrero es un esclavo y no se le reconocen ni los derechos más elementales de ciudadano.

Todo esto lo he podido comprobar en un viaje reciente que hice a aquella localidad, viendo que los patronos se enriquecen en un tiempo relativamente corto, mientras los obreros pasan hambre.

No estaría de más una visita escrupulosa del inspector provincial del Trabajo y vería que todos los patronos infringen las leyes sociales, en perjuicio, naturalmente, de los trabajadores de Abarán, que con decir pertenecen al feudo cuervista está dicho todo.

Y ahora, obreros, a pensar que los caciques todos, los de ayer, los de hoy y los de mañana, os explotarán cuanto puedan, y para evitarlo debéis organizaros en Asociaciones que abarquen la lucha económica y política tal como la practican la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, formando parte de estos organismos nacionales.

Es el mejor remedio

Isidoro SANCHEZ MORA

Orihuela, diciembre.

ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA SER FUERTES, por W. Blaikie. Un tomo de 420 páginas, cinco pesetas. Librería de R. Chena y C.ª Atocha, 145.

HOSPEDAJE.—Los representantes obreros lo encontrarán bueno y económico en la Casa de viajeros de Félix de la Riva, calle del Prado, números 16 y 18, segundo izquierda, Madrid.

¡OBREROS! Pedid en todas partes la hoja de afeitar **ELYSIUM.** La mejor y más económica.—Depositarios: Aguilar, Hermanos. Carretas, 5, Madrid.

IMPRENTA de Felipe Peña Cruz. Pizarro, 16. Teléf. 1402 M.—Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

TORRENT Y COMPAÑIA.—Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias.—Válgame Dios, 6, imprenta.

BALTASAR SANRIGOBERTO, calle de Manuel Silvela, 16. Teléf. 417 J.—Accesorios. Garaje. Talleres para automóviles.

MI VIAJE A LA RUSIA SOVIETISTA, por Fernando de los Ríos. Segunda edición, notablemente corregida y aumentada. Precio: 5 pesetas.

Los pedidos de provincias han de hacerse acompañados de su importe más CUARENTA CENTIMOS para certificado y franqueo. Aceptamos anuncios de toda España para EL SOCIALISTA, y agradeceremos que los amigos del periódico se interesen por su propaganda, ayudándonos con publicidad, que la Administración contratará en condiciones muy económicas.

IMPRENTA, MADERA, 8